

UNIDOS



mujer

¿UNIDOS O UNIDAS?

La pregunta saltó asociada desordenadamente a tantas otras: ¿Por qué nos reunimos? ¿Por qué un suplemento de artículos sobre mujeres firmados por mujeres? ¿Por qué aparecemos en una separata? ¿Es que somos el suplemento rosa del número de Navidad?

Formalmente, la separata se debe a razones de espacio, mejor dicho, de falta de espacio en el cuerpo de la revista. Y es una solución provisoria: no queremos quedarnos encerradas en la separata, aspiramos a tener un espacio fijo en la revista a partir del próximo mes de marzo.

La explicación no agota en absoluto las preguntas iniciales. Al contrario, esa falta de espacio y el seudoespacio a que nos empuja nos son muy familiares. Una de nosotras recuerda una anécdota: en un Congreso partidario, cuatro o cinco compañeras integrantes de la Comisión de Mujeres elaboran un documento alrededor de una mesa, encima de un escenario. Se asoma un congresal, busca a alguien con los ojos y dice: "¿No hay nadie acá, ché?"

Volvemos a las primeras preguntas, reacias a conformarnos. Nos reunimos en busca de una identidad. Alguien aventura que nuestra inserción en el campo nacional y popular determina el modo de encarar la condición femenina. Hay acuerdo general, y sin embargo resulta difícil establecer en qué consiste esa determinación.

Nos encontramos con el pretexto de la revista, muchas no nos habíamos visto nunca, y de pronto ¡cuánto en común!. Empezando por esta conciencia del lugar de semiexclusión desde donde insistimos en hacer escuchar la voz de la mujer, en presentar nuestra problemática como asunto político. Para nosotras es una obviedad, y sabemos que el sentido común no lo reconoce así, que La Política nos reduce a la inexistencia. La separata nos sirve, dialécticamente, para consolidar un espacio político ganado, donde somos nosotras quienes establecemos el criterio sobre los temas que nos preocupan, y su modo de desarrollo.

Nuestro empeño significa proponernos una alternativa política para el conjunto, un modelo social diferente, donde las relaciones entre mujeres y varones y las relaciones de las mujeres entre sí tengan otras pautas, pautas que habrá que inventar, pero que sabemos que no serán ni las del sometimiento ni las de la competencia.

No aspiramos a ocupar el lugar de los varones, sino a concebir posibles modificaciones de las estructuras políticas que den cabida a esa nueva dinámica de relaciones. Y queremos llevar ese debate al seno de la sociedad, no quedarnos encerradas en él, como no queremos quedar confinadas en una separata.

Esta ruptura cultural, mucho más profunda que otros cambios promovidos como prioritarios, implica una conmoción también en cuanto a la distribución de los problemas en

prioritarios y secundarios, una nueva forma de considerarios. En este momento en el peronismo, el tema prioritario es cómo tomar el aparato partidario, "prioridad" irrisoria en más de un sentido, que convierte en "secundarias" un montón de prioridades, entre las cuales la discriminación de la mujer es sólo una...

¿No nos estamos poniendo muy pedantes, no tenemos que relativizar lo de revolución cultural, no estamos yendo demasiado lejos con las palabras en un terreno donde casi lo único que tenemos son preguntas?

Pero ¿por qué no animarnos a proyectar el futuro, a enunciar utopías? A pesar de que las utopías hasta ahora las enunciaban los hombres, y a pesar de que vivimos en un tiempo que quiere convencernos de que las utopías, afortunadamente, han muerto.

Sí, nos animamos. Nos animamos a poner en cuestión lo dado, a desafiar el sentido común, a imaginarnos una política que impugna y desborde a La Política, y donde nosotras seamos sujetos plenos.

LILIANA CHIERNAJOWSKY, CECILIA DELPECH, FANNY DE ROSAS, LILIANA DOMINGUEZ, DIANA DUKELSKY, SUSANA GAMBA, CRISTINA GARCIA, TATI GINES, ANA LIA GLAS, CARMEN SARA GONZALEZ, ELSA GONZALEZ, OLGA MARTIN DE HAMMAR, LIDIA HENALES, LIA LEVIT, MONA MONCALVILLO, IRMA PARENTELLA, LILA PASTORIZA, NANCY RAIMUNDO, RUTH REITER, ADRIANA ROSENZVAIG, NORMA SANCHIS, MARTA VASALLO.

LAS CHICAS DE LA "JUVENTUD MARAVILLOSA"

Ana Lía Glas

Lidia Henales

Nuestra generación -en un sentido más cultural que biológico-, los que recibimos las mismas influencias, vivimos las mismas experiencias y compartimos similares esperanzas; los que fuimos la "juventud maravillosa" tenemos una historia que narrar.

Durante los últimos años nuestra historia se silenció. Desde fuera para hacernos "desaparecer", desde dentro por culpa, miedo, no saber qué nos pasó. Parece que va surgiendo ahora una corriente que quiere rescatar nuestra memoria, para insertarnos en este difícil presente y proyectar un futuro mejor. Las voces que comienzan a escucharse son casi todas de hombres, que compartieron con nosotras, como "iguales" la misma lucha y las mismas esperanzas. Y las mujeres ¿no tenemos algo específico para plantear? ¿algo que nos concierne como género?

No pretendemos narrar una historia completa pero queremos plasmar nuestros fragmentos en un texto y al narrarlo, tratar de revivirlo nosotras y hacerlo revivir al lector/a en el modo de lo imaginario. Nuestra vida fue una pasión que hoy busca ser relatada. En este proceso queremos comprender, las que escribimos y las que lean, lo que fueron nuestros proyectos, nuestros objetivos, circunstancias y limitaciones.

Antecedentes de los 70

Comencemos nuestro relato en los 66, con un gobierno proscriptivo y represor como el de Onganía. A la violencia autóctona, se le sumaba un movimiento violento y contestatario en el resto del mundo. Se cuestionaban ambos imperialismos y el 3er. Mundo se evaluaba como el sujeto revolucionario de la época, donde la violencia era protagonista fundamental.

La experiencia cubana fue tomada como modelo. Las guerras de descolonización como la de Argelia y Vietnam fueron exaltadas. El Mayo francés cuestionó el modelo europeo, con una participación juvenil masiva, planteando "la imaginación al poder".

En nuestro país la injusticia y la opresión eran la norma. Los canales de participación estaban cerrados. Amplios sectores de la juventud deseamos fervientemente un cambio, una sociedad más justa, un "hombre nuevo".

Onganía disolvió todos los partidos políticos y anuló la autonomía universitaria dejándonos sin "isla democrática".

La situación de injusticia y proscripción sufrida por el peronismo golpeó a toda la sociedad política y al estudiantado.

Sectores juveniles hacen suya entonces una visión cada vez más radicalizada de la

política. A partir de 1966 comienzan a surgir organizaciones revolucionarias que se militarizan para enfrentar al régimen.

Surgió la CGT de los Argentinos que sirvió como vehículo de acercamiento hacia un sector de la conducción del movimiento obrero no burocratizado, por parte de sectores estudiantiles y de izquierda que se incorporan al peronismo revolucionario.

En la UBA, desde las Cátedras Nacionales los estudiantes se acercaban a un pensamiento nacional. Se estudiaban las luchas populares del siglo pasado, los caudillos, la historia del sindicalismo, el gobierno peronista. Se analizaban los dos imperialismos, se leía Jaurétche, Hernández Arregui, Puiggrós, Abelardo Ramos, José María Rosa. Nos acercábamos al revisionismo histórico.

La música que se escuchaba nos hablaba de injusticias pero también de luchas y victorias posibles. Mercedes Sosa, Daniel Viglietti, Violeta Parra, los Quilapayún, Zitarrosa, Víctor Jara, canciones de la Guerra Civil Española... A desalambrar... Abre la muralla... El día que los pueblos sean libres, la política será una canción... La entrañable transparencia, de tu querida presencia, Comandante Che Guevara.

Vastos sectores juveniles, provenientes de familias trabajadoras recordaban, por haberlos vivido de niños, o por que sus padres se lo contaron, una época dorada con vacaciones, regalos de juguetes y justicia social.

Para otros sectores, sobre todo de clase media, no fueron sus recuerdos, sino un deseo de justicia lo que los llevó a identificarse con los postergados y humillados. Si el pueblo tan injustamente avasallado era peronista había que abrazar su causa y sumársele, acompañándolo en la lucha.

En esta época vivíamos la alegría de la Revolución. Todo era eufórico, espectacular y radiante.

Mitos y ética heroica

Regía nuestra vida la ética del heroísmo. Nos habíamos criado en los 50, bien estructurada ya la cultura de posguerra. Chicos y chicas crecimos leyendo historietas de héroes duros, inmoviblemente seguros de sus verdades.

En esta infancia irrumpió la Revolución Cubana. La figura heroica y sacrificada del Che Guevara, fue al principio patrimonio de la izquierda no peronista pero, muchas veces de modo no explícito, marcó a toda nuestra generación. Los libros de Fanon y de Giap coexistían con los de Mao Tse Tung, en nuestras bibliotecas, mientras pudimos tenerlas.

Nunca nos preguntábamos por qué había mujeres combatientes en las revoluciones que admirábamos, pero no mujeres dirigentes. Si alguna lo pensaba no lo transmitía a sus compañeras porque no era un tema "prioritario".

Nos identificábamos con Evita, aquella joven entregada apasionadamente a su causa, que de algún modo murió también heroicamente. Ella y el Che, cuya terrible muerte nos conmovió en 1967, más que las noticias del Mayo francés, eran mitos orientadores que trascendían la dimensión humana de ellos mismos.

La mujeres compartimos esta cultura a la par de los hombres, sin reivindicaciones específicas, (que por otra parte ni soñábamos que existieran) como uno más...

Con la participación activa en la lucha, la mujer rompía con la imagen tradicional, pero sin crear nuevos valores antipatriarcales.

Dentro de la lucha, a la mujer le quedaban dos opciones: endurecerse o seducir en nombre de la Revolución. Muchas que no estaban encuadradas en las "Orgas", igualmente acom-

pañaban el proceso. Se compartía una ética del sacrificio. La Revolución era lo primero.

Sacrificio y autodestrucción

Nuestra generación despreció a los intelectuales "de café"; el Cordobazo y las puebladas subsiguientes, definieron nuestra opción por la acción y el compromiso, que incluía la muerte por la causa. Esta opción reclamaba el sacrificio, el menosprecio de la propia vida y del propio cuerpo. En esta manera de pensar se inscribe la conducta de las mujeres del 73, la práctica irreflexiva del aborto, el trato descuidado de los hijos. Cuántas veces aparece en nuestra charla el recuerdo de los chicos que se dormían intoxicados por el humo de los cigarrillos en las reuniones, a los que a veces se los privaba de cuidados para equipararlos a los chicos marginales, más carenciados, para los que queríamos "el Hospital de Niños en el Sheraton Hotel".

¡Cuántas veces escuchamos ahora la voz quebrada de una compañera que nos habla de un aborto que todavía no ha podido asumir! Todavía no sabemos el porqué de tanto descuido.

Muchas de las chicas del 73 pasaron a ser madres obsesivas por la culpa que aquella desaprensión produjo. La mayor parte se recrimina y recriminan a sus compañeros el maltrato gratuito que incluían muchas relaciones sexuales.

En los primeros años 70 la apertura sexual ya se había dado en nuestra clase media. Entre las militantes muchas veces esa apertura se traducía en una compulsión que las llevaba a la cama con la misma desaprensión con que se hacían otras cosas. Muchas heridas actuales también se deben a esa actitud, en el fondo machista. Porque el sexo se aceptaba en términos indiscutiblemente masculinos, en tiempo, cantidad y condiciones. Cuando el "partenaire" sexual era un compañero militante, toda la relación quedaba subordinada a la afinidad política y, por admiración o compañerismo se perdonaba todo o al menos no se exigía correspondencia en la satisfacción.

A la compulsión sexual se le sumaba la compulsión militante. Hay que entregarse en ambos sentidos. Las ideas de placer, de erotismo, se descartaban totalmente. Se producía la deserotización de lo sexual.

Las mujeres se homogeneizaban con los hombres. Una cúpula elaboraba la teoría que luego se "bajaba". Y allí no había lugar para el disenso, para la diferencia, ni para los temas "menores". Las mujeres que participaban en las Organizaciones Armadas compartían con los hombres un concepto exacerbado de lo militar y un culto especial a las armas. Según el testimonio de una compañera tupamara, entrevistada en París: "El culto del militarismo superaba ampliamente las necesidades concretas de ese período. Hay mecanismos inconscientes muy profundos que aparecen en ese culto desmesurado al arma-falo, y en ese éxtasis que provoca su manejo y cuidado. Participar en una acción armada de envergadura, y poseer un arma significaba poder. Si el arma era mistificada, lo era en tanto mediación y puente hacia el Poder. Ella simbolizaba el Poder: Detrás del arma, todas las diferencias, culturales, sociales y de sexo, se dejaban de lado" (1)

Nuestro proyecto era globalizador, lo transformaría todo. Teníamos la convicción de estar viviendo tiempos nuevos, de estar haciendo la historia, de estar produciendo cambios que nos llevarían a una sociedad mejor. Después vino el holocausto y diversos sectores tomaron rumbos diferentes...

Las compañeras que fueron detenidas soportaron en general, peores condiciones que los varones porque el maltrato sexual fue ejercido invariablemente por los torturadores.

El 30% de los desaparecidos fueron mujeres.

Las que no murieron ni fueron apresadas se exiliaron. En el doloroso exilio en otras tierras, o en el oprimente dentro del propio país. De éstas últimas muchas no han regresado a la vida política. Siguen encerradas en el silencio, viviendo una vida que hace 10 años no hubieran soñado. Muchas, demasiadas, sintiéndose traicionadas y desconfiando de toda acción política. Cuando la represión era dueña de las calles se recluyeron en sus roles tradicionales: ahora no hay consignas románticas que las reclamen. La indiferencia de muchos y la mezquindad de otros que regresaron con otras máscaras, las asusta o las ofusca.

Otras comenzamos a revalorizar nuestra condición específica e intentamos insertarnos en proyectos que quieren una sociedad más justa, pero sin verdades absolutas. Ya no creemos que el sujeto de la revolución esté preestablecido: ni la clase obrera pero tampoco las mujeres. Ni el proyecto ni el sujeto están dados de antemano. Se van construyendo y reconstruyendo en los cambios tal vez menos ambiciosos o radicalizados, pero con no menor anhelo de justicia.

En los 70 diversas Orgas o Sectas elaboraban una teoría que lo explicaba todo y luego era bajada a los militantes y de allí a las bases.

Era un pensamiento que más elaboraba síntesis, que comprendía contradicciones. Pensamientos rígidos, sin cuestionamientos demasiado críticos, que no comprendían a los sujetos potencialmente revolucionarios.

Nuestro presente

Habría que abarcar toda esa riqueza y tratar de compatibilizarla en síntesis parciales que nos permitan a las mujeres, junto con diversos grupos (movimientos de defensa del medio ambiente, comités de derechos humanos, todo tipo de agrupamientos autogestionarios) aportar a la lucha que desarrollan los partidos y los sindicatos.

Hoy, la mayor parte de las mujeres que quieren participar, pretenden hacerlo, sin vanguardias esclarecidas (masculinas ni femeninas) y sin fidelidades absolutas a ningún caudillo. Sí, podemos trabajar en conjunto, pero sin ser tratadas como entidades abstractas, medibles e intercambiables según las circunstancias.

Las técnicas políticas tienden a subrayar una especie de formalización de roles, jerarquías, etc. Las mujeres, para poder expresarnos, para cambiar, tenemos necesidad de mostrarnos tal cuál somos.

Nosotras no queremos disiparnos en una figura abstracta: una ciudadana, una papeleta electoral, un objeto.

Nosotras no queremos participar enmascaradas sino como personas totales, no deseamos desaparecer detrás de categorías, ni la revolucionaria de antes, ni la mujer, sino cada una (dentro de un colectivo) pero tal cual es. Con su historia, sus vivencias, sus gustos, sus esperanzas. Fraternal pero distintas. Muy distintas.

(1) Ana M. Araujo. *Mujeres y Poder en Mujer y Democracia*. ILET. 1985.

LA RELACION LABORAL FEMENINA - ACTUALIDAD PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2000

Carmen Sara González

Hay o no discriminación laboral en nuestro país? ¿Cómo vive la mujer trabajadora la crisis económica? ¿Qué pasará en el año 2000 con las niñas que hoy nacen y empiezan a caminar? ¿Estudiarán, trabajarán y ganarán igual que los niños pequeños que están jugando con ellas?

Examinemos el panorama de la realidad argentina en las postrimerías de 1986 e intentemos un pronóstico de los trece años que nos separan del comienzo de un nuevo siglo.

I. Encuadre legal

La no discriminación de sexos en las actividades laborales está contenida taxativamente en el art. 14 de la Constitución Nacional que establece el derecho de trabajar y en el art. 16 que sienta el principio de igualdad ante la ley y todo lo referente a la protección del trabajador en el art. 14 bis de la Carta Magna. Además la Ley de Contrato de Trabajo en su art. 17 prohíbe hacer discriminación entre los trabajadores en razón del sexo ampliando el concepto en el art. 172, cuando expresa que la mujer puede celebrar cualquier contrato de trabajo, no pudiendo consagrarse por las convenciones colectivas ningún tipo de discriminación en su empleo fundada en el sexo o estado civil de la misma, aunque este último se altere en el curso de la relación laboral.

II. Perspectivas para el año 2000 - Ubicación estadística

Sabemos que las mujeres que representan el 50% de la población adulta de la tierra y un tercio de la fuerza de trabajo oficial, realizan casi las dos terceras partes del total de horas de trabajo y reciben sólo una décima parte del ingreso mundial, poseyendo menos de una centésima parte de la propiedad inmobiliaria mundial (1).

Un pequeño cuadro estadístico nos indica que en 1980 en el Cono Sur mientras los hombres laboran en un 37,8 en la agricultura, las mujeres lo hacen en un 11,4. En la industria la proporción es varones 28,8 y 17,4 mujeres y en el sector servicios 33,9 sexo masculino y 71,2 el sexo femenino (2). El sector terciario abarca la capa más importante del trabajo femenino (enseñanza, administración pública, o tareas de oficina, comunicaciones, Bancos y Seguros, servicio doméstico y servicios profesionales). La mujer que nunca decide su pertenencia a una clase, por cuanto pertenece siempre a la de su padre o marido, es siempre mucho más pobre y más trabajadora (en horas tarea) que el hombre (3).

No hay duda que hay más mujeres pobres, que hombres pobres. Son ellas las más expuestas al desempleo o a trabajar en las peores categorías por las remuneraciones inferiores. En base al censo 1980, se establece que un cuarto de ellas son cabeza de familia y

conociendo los mecanismos legales que regulan el pago de las cuotas de alimentos y la inexistencia de sanciones para los hombres en caso de incumplimiento, nos encontramos con una cantidad enorme de mujeres que trabajan, atienden las necesidades económicas de sus hijos y además realizan todas las tareas hogareñas.

Poco se conoce acerca de la demanda femenina específica en las luchas sociales en este último cuarto de siglo en nuestro país. La mujer sin palabras, que se avergüenza de su falta de preparación, alienada por el trabajo de la fábrica y del hogar, que casi no participa en los sindicatos y partidos, que no realiza luchas masivas numéricamente importantes por las demandas legales que le atañen (divorcio, anticonceptivos, guarderías, legitimación de hijos, patria potestad compartida), en cambio siempre está activa en las organizaciones que tengan que ver con el bienestar general, con actividades religiosas, con acciones de servicio a la comunidad, con derechos humanos. Recordemos que de acuerdo al informe de la Conadep fueron el 30% de los desaparecidos de nuestra patria.

Podemos afirmar que a las propias mujeres les cuesta, por la presión social existente, no obstante su capacidad de lucha y valentía para defender lo "afectivo", aceptar como propias y necesarias las llamadas luchas feministas o de las mujeres.

III. Principio de: a igual trabajo igual salario

¿Ganan menos las mujeres argentinas? Mediante el Decreto 2739/56, siguiendo la programación de OIT se dispuso la equiparación siempre que la diferencia fuera en sólo un 10%. Este precepto fue derogado en 1958 y se delegó en las convenciones colectivas de trabajo la igualdad, que tiene aplicación solo en la fijación de los salarios mínimos.

Nada impide que el empleador abone a los trabajadores hombres sobre convenio, hecho casi imposible de suceder con las mujeres bajo su dependencia. Todos sabemos que casi nunca coinciden los salarios reales con los declarados por los recibos en los hombres, pero sin duda las mujeres ganan lo poco que sus empleadores hoy expresan. Lo cierto es que las mujeres perciben en América Latina el 60% de lo que percibe un trabajador libre y la OIT predice que para el año 2000 percibirá un 74% de dicho salario -pese a la Convención 100 de la OIT y al art. 119 del Tratado de Roma-. A 1986 la Argentina lleva ratificados el 40% de los Convenios de OIT, sobre el tema.

IV. División de las tareas por sexo

Fue realizada históricamente desde el comienzo de los siglos, pero lo cierto es que no hay país en el mundo donde los hombres no tengan un dominio reservado, lo que demuestra falta evidente de lógica. Las razones de diferencia por fuerza física, capacidad intelectual no tienen ningún tipo de fundamento. El hombre se apropia de tareas de un sector entero, desde la base a la cúspide (minas en países latinoamericanos e hispanos, mientras en Estados Unidos 2574 mujeres laboran en las montañas Appalaches). En las profesiones mixtas, en cambio se adjudican siempre los puestos más altos. La albañilería y la construcción, son ejercidos en la India normalmente por mujeres. En ese país las tareas de mecanografía y secretaría, por el contrario, son masculinas. El tejer reservado para mujeres, es tarea de hombres en la India. Salvo pocas excepciones la proporción de mujeres por oficios, teniendo en cuenta la fuerza física o las aptitudes intelectuales, es un anacronismo.

Por eso debe bregarse por la participación de las mujeres en la dirigencia privada, estatal y en los Sindicatos.

El hecho que ninguna mujer haya sido designada en la última elección de CGT, revela hasta dónde será posible esperar nuevas formas de superación de problemáticas femeninas

en una organización sólo dirigida por hombres. Un gobierno como el actual, en que sólo el 0,89% de los cargos públicos son ocupados por mujeres, difícilmente pueda ser permeable a sus necesidades concretas.

Sólo las mujeres ubicadas en los puestos de dirección, (y despojadas de los estereotipos que las llevan a creer, en una típica actitud individualista, que si ellas llegaron otras "pueden") podrán ser las artífices de las modificaciones programadas.

V. Capacitación

Según el censo de 1980 las mujeres que más hijos tienen, son las que no fueron a la escuela primaria o que no la terminaron.

En general, todos los libros relacionados con las trabajadoras mundiales, apuntan a que una de las causas más importantes que inciden en la baja ubicación y paga laboral de las mujeres es su escasa capacitación. Analicemos lo siguiente: la tasa de escolarización, en los tres niveles del sistema de educación formal, por sexo, en 1980 es la siguiente:

Total	Primaria		Total	Secundaria		Total	Terciaria	
	M	F		M	F		M	F
116	116	116	59	54	62	23,6	21,7	25,7

No obstante la alta capacitación de la mujer argentina no se nota ninguna ventaja de las mismas, sobre las trabajadoras de otras zonas menos escolarizadas. En América Latina ciertas ramas del saber parecería que dan más prioridad a un futuro casamiento de la educanda, que a las posibilidades de independencia económica de la misma por sus conocimientos.

Lo cierto es que la escolarización fuertemente nivelada hacia las carreras humanísticas y no hacia las naturales y ciencias físicas, conduce a las mismas nuevamente a tareas de educación y servicios que al ser solo ocupadas por mujeres, conducen a la pauperización de las mismas. Es de destacar que las nuevas tecnologías causarán un impacto notorio en las tareas en general y la vida doméstica en particular. La mujer sólo accederá a los privilegios de trabajar con esos sistemas si se producen cambios sustanciales en los estereotipos de los planes educativos y con fuerte orientación básica hacia lo científico.

VI. Crisis económica y economía sumergida

Hace menos de diez años un trabajador con salario mínimo satisfacía las necesidades básicas de su familia. En 1983, solo 1 de cada 5 asalariados tenía esa posibilidad. Uno de cada tres ocupados a tiempo completo ganó menos del 35% del costo de la canasta familiar. En los varones se produce una inactividad involuntaria (en 1980 concurren al mercado laboral 150.000 varones adultos menos que en condiciones normales). En cambio, el de las mujeres fue superior en 200.000, de no mediar el crecimiento. Este ingreso de la mujer al mercado laboral es el que ha permitido sobrevivir a amplias capas de la población argentina. Pero lo cierto es que las obreras ocupan lugares de trabajo por ser muchísimo peor pagas que el hombre en la actual situación de crisis.

Teniendo en cuenta el fenómeno de urbanización y la tendencia al agrupamiento de la población en las grandes ciudades, esta aceleración, solo tenderá, sino se toman medidas adecuadas, a una mayor pauperización de las asalariadas.

Además el amontonamiento de las mujeres dentro de los oficios tradicionales conduce a que los salarios sean cada vez más bajos en esos gremios (servicio doméstico, educación, empleadas de comercio, etc.).

Ha ido aumentando la preocupación en todos los países del mundo, por el crecimiento

de una parte de la actividad económica no sujeta a estadísticas ni controles de ningún tipo, llamada economía sumergida. Existen cuatro tipos: 1) Actividad económica no recogida en las estadísticas de la Contabilidad Nacional, 2) Actividades que no se incluyen aunque se debiera en el Producto Bruto de la Nación (trabajo doméstico), 3) Actividades al margen del Estado (drogas, prostitución), 4) Las actividades laborales realizadas en forma irregular como el Trabajo a domicilio.

Las mujeres son un porcentaje altamente importante en esta economía.

a) Trabajo a domicilio

Este se realiza fundamentalmente en un 90% por mujeres de todas las edades (desde niñas a ancianas). Los costos de las empresas ilegales, resultan muchísimo más bajos para los empleadores. Para las empresas resulta económicamente ventajoso suministrar exclusivamente la materia prima, mientras que el costo de la maquinaria, mantenimiento, descanso, vacaciones y accidentes corren por cuenta de las operarias. Las trabajadoras carecen de cobertura social, vacaciones, horarios, presión sindical. Personalmente, he comprobado casos de talleres de bordado o costura en zonas cercanas a villas, o aún dentro de ellas en que trabajaban obreras jóvenes, en su mayoría bolivianas entradas ilegalmente al país, que laboraban los siete días y no podían reclamar por no tener ningún tipo de documento. En distintas situaciones los patronos eran "coreanos" que cuando los controles apretaban, tomaban un avión a San Pablo, ciudad en la que residían, no contando con ningún tipo de bien en nuestro país y al margen de todas las leyes vigentes. Así prospera la moderna economía sumergida.

b) Trabajo a tiempo parcial

Es el que tiene horario menor que lo normal. Fundamentalmente en comercio, hotelería y servicio doméstico. También es mayoritaria la presencia femenina.

c) Trabajo temporario

En las encuestas, ventas a domicilio o trabajos de oficina, se ocupa fuertemente a las mujeres. Es de destacar, que casi todas estas empresas trabajan al margen de las reglamentaciones y atentando contra los intereses de la clase obrera.

d) Trabajo doméstico

En 1980, el servicio doméstico ocupaba a un 22% de las trabajadoras. Habida cuenta de la exclusión de las mismas de todos los beneficios de la Ley de Contrato de Trabajo, de la de Accidentes de Trabajo, de los Subsidios Familiares y que en los mismos se desempeñan básicamente mujeres (95%) podemos afirmar que este sector desenvuelve sus tareas en límites rayanos con la indigencia. El 70% de ellas en 1983 no cuenta con sistema jubilatorio, servicio médico, ni salarios familiares, ni licencia por maternidad. El 25% de ellas, son cabeza de familia. Convengamos que esta actividad es la que más refuerza la proporción tradicional del trabajo por sexo, que especializa a la mujer en el trabajo hogareño, sea remunerado o no.

Se desplaza, en un fenómeno típicamente tercermundista, hacia las mujeres de los sectores sociales más bajos, el trabajo de las que tienen y pueden pagar a otras mujeres para salir a trabajar. El 22% argentino de trabajadoras en este sector, con un 4% de la población económicamente activa para Francia, también en 1980. El 55% de las empleadas domésticas argentinas no asistieron a la escuela, o tuvieron un nivel primario incompleto y el 90% de ellas no había alcanzado más que este nivel de preparación. Finalmente, agregamos que en octubre de 1983 el salario medio horario de la empleada doméstica fue el 44% de la remuneración media de los asalariados del país.

Teniendo en cuenta el nivel de ingresos de la clase obrera argentina, no nos cabe duda

que este sector afronta peligrosamente los límites de supervivencia.

e) Tareas domésticas

Las mujeres que no trabajan fuera de casa, son catalogadas como "no activas económicamente". La división sexual del trabajo en este tema es una de las más antiguas de la estructura del mundo y seguramente la más sólidamente arraigada. Este trabajo del hogar llamado "trabajo invisible" ha sido objeto de serias revisiones en las últimas décadas.

Habida cuenta que la obrera argentina trabaja de 35 a 45 horas semanales, y que el hogar le insume 50 horas semanales, la jornada de trabajo diaria de cualquier trabajadora es de más de 15 horas diarias sin descanso.

El "trabajo" no incluido en las estadísticas equivalía en 1983 al monto total del pago de la deuda externa. De manera informal, las amas de casa superan la capacidad de los gerentes de empresa. Las fábricas quiebran, los hogares no. Dado que deben producir más bienes, con recursos físicos disminuidos en calidad y cantidad, pensemos que cualquiera de las tareas que se realizan en el rol de una ama de casa, deberían estar protegidas legalmente, si fueran realizadas por terceros. Lavado, cocina, planchado, educación y crianza de los niños, costura, tejido, bordado, realización de compras con selección de lugares a fin de reducir costos, limpieza, no constituyen más que una enunciación básica.

El cambio de los roles tradicionales ha sido realizado por lo menos ya en tres países: China, Cuba y Suecia en los que el reparto de las labores domésticas constituye un principio de la política oficial. Cuba lo ha elevado al rango de ley al incorporarlo al derecho de familia.

En otros países socialistas los gobiernos insisten en que este trabajo debe ser compartido. Pero no entre hombres y mujeres, sino entre mujeres y el Estado. Hasta ahora el Estado, como los maridos se han mostrado reacios a asumir una parte equitativa de las obligaciones.

Afortunadamente, parecería que en ciertos sectores de las nuevas generaciones se están paulatinamente dando pautas de aplicación de lo expresado.

VII. Propuestas

La OIT en junio de 1985, ha dictado una resolución acerca de igualdad de trabajadores y trabajadoras en materia de empleo entre las que se pronuncia en el punto i), en contra de toda discriminación directa o indirecta por sexo. En rehabilitación, promoción o formación se aplicaron medidas a fin de corregir los desequilibrios que en la práctica ha producido la discriminación.

Finalmente entendemos que sólo se alcanzará una real equiparación con: 1) transformación ideológica del sistema de valores: familia, escuela, cultura, medios de información, enseñanza en general. 2) una política dinámica de formación profesional y de empleo con una adecuada orientación previa, con política discriminatoria positiva a favor de las mujeres, por un período temporal para permitirles recuperar el atraso y con los medios de comunicación respaldándolas. 3) adopción de textos legales y convenios que aseguren la equidad para trabajadores de ambos sexos. 4) Política familiar activa de educación de ambos sexos para el desarrollo de las tareas domésticas y con infraestructura para niños de corta edad, servicios domésticos colectivos impulsados por el Estado y las organizaciones sindicales. Será necesario que los mismos elaboren políticas para sus afiliados en la que se dé prioridad a las reivindicaciones y en que se dé participación en las tareas de dirigencia a las mujeres, en proporción al número de afiliadas por gremio.

Caso contrario, en el año 2000, y a medida que avance la tecnología nos encontrare-

mos con situaciones hoy ya escalofriantes. A mediados de los años setenta se llevó a cabo en Singapur un experimento de preselección de sexos. Más de un 90% de las madres se pronunciaron a favor de tener hijos varones.

Los chinos, por su política de control de nacimientos han experimentado una técnica gracias a la cual se elige el sexo prematuramente y permite el aborto selectivo al principio del embarazo. Al aplicarla en la primer experiencia descubrieron 29 fetos hembras en las 30 mujeres que habían elegido abortar (6).

Entendamos hombres y mujeres por igual, que los problemas que afectan a las mujeres argentinas, trabajadoras y obreras del trabajo invisible y cotidiano se solucionarán solo con cambios políticos unidos a la modificación de nuestras costumbres familiares de participación social, etc.

Una cosa sí, es segura, que los cambios que experimentará la vida económica y social de la Argentina en estos futuros trece años estarán íntimamente asociados a las modificaciones en la condición y los papeles sociales de las mujeres.

Citas bibliográficas.

- (1) World Survey on the role of women in development. UN, 1986.
- (2) Christine Delphy. Por un feminismo materialista. Cuadernos Inacabados. Ed. Sal. Barcelona, 1982.
- (3) Revista de la Unesco, Edilir, 1983.
- (4) El decenio de la mujer en el escenario latinoamericano. CEPAL, Santiago, 1986.
- (5) Anuario Estadístico Unesco 1982.
- (6) Nancy E. Williamson. Boys or Girls. Parentes Preferences and Sex Control. Washington DC. Population Reference Bureau 1978.

Bibliografía.

- Mujeres en sus casas. Taller informal de consulta sobre el trabajo de mujeres en su hogar. OIT 1984.
- La terciarización del empleo en la Argentina. El Sector del servicio doméstico. Héctor Szrefter OIT Argentina 1985.
- Femmes au Travail-Strategies au de la de l'an 2000 n° 2-1985. BIT-Geneve.
- El trabajo de las mujeres a través de la Historia. Centro feminista de Estudios y Documentación-Instituto de la Mujer-Madrid 1984.
- Estudio Comparativo de la legislación de los países americanos respecto a la mujer CIM-OEA-WASHINGTON DC-1982.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Naciones Unidas aprobadas el 18-12-1979, ratificada por nuestro país en 1984.
- Las trabajadoras y la sociedad OIT Geneve 1976.
- La escolaridad de las mujeres., Isabelle Deblé-Unesco 1980.
- La igualdad de oportunidades para las jóvenes y las mujeres en la enseñanza terciaria, la formación profesional y el empleo. Germaine Borcelle-UNESCO 1984.
- Conferencia Internacional del Trabajo, 71a reunión 1985. Informe VII-OIT-Ginebra.
- La mujer en el Mundo Moderno-Kathleen Newland-Alianza Editorial-Madrid 1982.
- Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer UN-15 al 26 de julio de 1985.

REFLEXIONES SOBRE EL TRABAJO DOMESTICO

Cristina García

Vamos a iniciar este trabajo con un pequeño juego matemático. Trataremos de ubicarnos en el ámbito de la Capital Federal donde, según cifras del censo de 1980 existían 918930 hogares, en los cuales vivían 2797871 personas.

Si tomamos como promedio que en cada hogar se preparan al menos 1,5 comidas diarias (dado que una comida se puede preparar para varias personas y además hay gente que no realiza todas las comidas en el hogar), esto implica que en la C.F. se preparan 1380000 comidas diarias ó 41.400.000 mensuales ó 496.800.000 anuales.

Si por comida y por persona tomamos que se utilizan dos tazas, 2 platos, 3 cubiertos y 1 vaso, el cálculo nos daría que se lavan

	DIARIOS	MENSUALES	ANUALES
Platos	8.400.000	252.000.000	3.024.000.000
Vasos	4.200.000	126.000.000	1.512.000.000
Cubiertos	12.600.000	378.000.000	4.536.000.000
Tazas	8.400.000	252.000.000	3.024.000.000

Los ejemplos pueden continuar hasta cubrir todas las actividades que se realizan en un hogar, pero creemos que estos dos casos son suficientes para mostrar el volumen de trabajo que ésto implica. Recordemos que sólo nos estamos refiriendo a la C.F., donde su ubica aproximadamente el 10% de la población del país.

A pesar de esto, todo este trabajo permanece aún hoy fuera del campo de estudio de la teoría económica, invocándose su característica de no remunerado, y por consecuencia ninguno de los indicadores económicos que reflejan el nivel de riqueza y/o de actividad (PBI o IN) lo toman en cuenta.

Nuestro objetivo en estas reflexiones es simplemente analizar cómo pudo dejarse de lado una actividad que representa un volumen tan grande de trabajo, el cual además sirve para satisfacer necesidades fundamentales. Nos animamos a suponer que se trata más de un problema ideológico que técnico.

El análisis técnico del trabajo doméstico presenta dos dificultades iniciales: su definición y la elección de un método para medir su valor. La primera dificultad está más relacionada con convencionalismos lingüísticos que asimilan la palabra trabajo a actividades remuneradas y por lo tanto, las actividades en el hogar al ser realizadas por un miembro de la familia, no son consideradas un trabajo productivo, ni una actividad generadora de riqueza.

Una contradicción de este razonamiento surge al comprobar que los mismos trabajos realizados por personas ajenas a la familia de manera no gratuita, si son considerados dentro de las cuentas nacionales. Citaremos sólo algunos ejemplos: la comida del restaurant, el lavado de la ropa en una lavandería, etc.

En cuanto al problema de la medición más bien se requeriría adoptar un criterio homogéneo, pues prácticamente todas las actividades domésticas están ofrecidas como servicios en el mercado y por lo tanto tienen un precio.

Pareciera entonces que si bien pueden existir dificultades, no existirían impedimentos para su medición en el plano técnico. Miremos entonces el otro aspecto.

Evidentemente el que sea un trabajo no remunerado y que no se integre al concepto de riqueza de la sociedad, tiene una consecuencia inmediata: desvalorizarlo y/o ocultarlo. Tener conciencia de lo que se produce o lo que se aporta en una sociedad, permite una actitud reivindicativa mayor en la sociedad.

Dado el esquema de división del trabajo en el interior de los hogares en nuestra sociedad no es desatinado trabajar con la hipótesis que la responsabilidad del mismo recae fundamentalmente sobre las mujeres. Criterio que adoptaremos en este trabajo.

Una encuesta realizada sobre una muestra pequeña en cantidad pero que comprendía distintas experiencias: gente que vive sola (varón y mujer), parejas con o sin hijos, con o sin otros miembros de la familia, con o sin servicio doméstico, etc., nos mostraba, siempre para la C.F., que las tareas domésticas insumían 12 hs. 36' por día. La distribución de trabajo que allí resultaba, indicaba que el 77% del mismo lo realizaban las mujeres, el 18% los hombres, un 0.4% los hijos mayores, un 1.4% los hijos adolescentes y un 3.2% otros integrantes de la familia.

Esta coincidencia entre trabajo no reconocido y trabajo realizado por mujeres, nos impulsa a buscar un encuadre teórico, diferente al tradicional.

1) El trabajo doméstico es el que posibilita el mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo. Permite, tal como se encuentra hoy organizado, que una parte de los integrantes de la familia puedan dedicarse libremente (teniendo garantizadas las necesidades primarias) a las actividades extra hogareñas como trabajo o estudio. Paralelamente el hogar privado es la única organización que asegura el mantenimiento de esta fuerza de trabajo "libre".

Ambos aspectos nos permitirían suponer una fuerte relación entre trabajo doméstico realizado por las mujeres y las sociedades industriales. Esta relación la dejaremos planteada como hipótesis pues su desarrollo excede los objetivos del trabajo.

2) Qué consecuencias implicarían el cambio del concepto de trabajo doméstico?

a) Se debería reformular el concepto de salario, pues la definición clásica de retribución a la fuerza de trabajo para garantizar su mantenimiento y reproducción, debería reflejar que implica como requisito indispensable la vigencia de una institución social, la familia, que garantice la provisión de los trabajos del hogar en forma gratuita. Pues, si los trabajadores tuvieran que pagar en el mercado todo lo que obtienen en el hogar, ¿a cuánto debería ascender el salario? ¿Podrían asumirlo los sistemas económicos tal como están hoy organizados? Este análisis está referido fundamentalmente a aquellos sectores que sólo tienen los ingresos provenientes de la venta de su fuerza de trabajo.

b) Reconocer la existencia del trabajo doméstico como generador de riqueza pero ejercido por personas a las cuales no se les retribuye, implica también una reformulación de los conceptos de plusvalía o excedente, pues estos pasarían a ser mayores aún. Además esta conclusión abre otra pregunta: ¿Quién/es se apropian de ello? Someramente, y siendo concientes de la necesidad de un análisis más pormenorizado, podríamos señalar a los due-

ños del capital y a los que se benefician con dicho trabajo, en la sociedad capitalista y al Estado y a los beneficiarios del trabajo, en las econ. socialistas.

Aunque de manera global, en este análisis estamos integrando el aporte monetario de quienes trabajan afuera del hogar, pero creemos que el valor agregado que se genera en el trabajo doméstico es aún mayor que la retribución en especies que reciben las mujeres (casa, comida, etc.) Esta deducción se limitaría al caso de las mujeres que no trabajan fuera del hogar.



3) ¿Qué consecuencias podría implicar la reformulación de este concepto al interior de las parejas?

El asumir que el trabajo doméstico es indispensable para el mantenimiento de la sociedad, no sólo afectaría el mito de los varones como máximos responsables del hogar, sino que implicaría posiblemente, una revalorización social para sus ejecutoras. Podría deducirse de ello una diferente y más equitativa división del trabajo en el interior del hogar.

El enunciado de estas hipótesis nos reafirma en la intuición de que no nos encontramos sólo frente a un problema teórico-técnico, sino que la omisión en la consideración de las actividades dentro del hogar como un trabajo, responde también a condicionantes culturales ideológicos.

HOMBRE PUBLICO: El que interviene públicamente en los negocios políticos.

MUJER PÚBLICA: Ramera, perdida, de vida airada.
Enciclopedia Salvat.

Elsa González

A esta definición que encontramos hoy en los diccionarios, podemos agregar y vamos a hacerlo, algunos pensamientos más, recogidos al azar como para entender y entendernos.

Eva, fue la primera mujer, de quien desciende el género humano, indujo a Adán al pecado, responsable del llamado "pecado original". La Biblia.

Jenofonte hace XXIV siglos decía: "Los dioses crearon a la mujer para las funciones interiores, al hombre para todas las demás. Para las mujeres, lo honesto es permanecer adentro y lo deshonesto, errar fuera".

Lutero pontificaba "Dios creó al hombre antes que a la mujer, por lo tanto es la voluntad de Dios que el hombre tenga autoridad sobre la mujer y sea su señor".

"Una mujer inteligente es un ser demasiado inteligente como para ser mujer. Carece del encanto de la debilidad". O. Wilde.

Acabada la resistencia contra los nazis, donde la mujer había tenido una participación vital aunque anónima, prometía el Gral. De Gaulle, ante los reclamos de una mayor participación femenina, "Crearé una Secretaría de Estado del Tejido".

Tenemos algunas muestras de lo que los hombres inteligentes, diseñaron como proyecto de vida para nosotras... y para ellos. Aún seguiremos preguntándonos porqué las mujeres no detentan el poder de acuerdo a su número, participación y calidad, en gobiernos, partidos políticos, sindicatos?

No se considera siquiera la posibilidad de que una mujer decente tenga poder, no es nueva la costumbre de descalificar a las mujeres que mandan. Es una forma como cualquier otra de dejarlas fuera de juego.

Sin embargo ¿No ha habido un poder político femenino que la memoria colectiva ha escamoteado? "Cuando las mujeres ejercieron un poder directo en la historia su imagen aparece "deshumanizada" y entra en la categoría de lo monstruoso o lo "sagrado". En cambio el ejercicio indirecto del poder a través del marido o del hijo parece más aceptable en la medida en que remite a la mujer a una imagen de esposa o de madre".

Existe un mandato cultural que nos niega el permiso interno para acceder al poder, para planteamos seriamente una estrategia que nos lleve a él.

Las palabras de Rossana Rossanda, teórica italiana, contestando porqué despreció el poder y lo delegó en los hombres de su partido son contundentes: "Es verdad nunca quise ser la máxima dirigente. No porque creyera que los hombres con quienes trabajaban fueran más inteligentes que yo. El poder, aún el poder que tengo, me aburre. No me interesa, no lo quise nunca. Tal vez sea un límite femenino. Como todas las mujeres he interpretado mi rol

en el grupo en un sentido conservador; lo importante era mantenerme unida al grupo hasta el último instante. Tal vez la verdad sea que no me creí capaz de hacer ciertas cosas sola.

Para aspirar al poder absoluto es necesario que el espejo te devuelva una imagen de hierro y eso, a las mujeres como yo, no les pasa nunca.

Se requiere tener una dosis mucho más alta de narcisismo y de soberbia. Y yo en el fondo, soy una mujer de verdad".

Es fantástico cómo acierta en el eje de la cuestión: para ser mujer, hay que renunciar al poder, éste es masculino. Se la ha educado para tener menos agresividad que el varón, entendiendo la agresividad como impulso positivo para emprender acciones, más si son políticas, en las que parece fundamental, defender posiciones.

No podemos tener dudas, esta es una asignatura pendiente, que deberemos aprobar. Nuestra verdad, la estamos construyendo día a día y surge de múltiples reflexiones que deberíamos realizar con más frecuencia.

Queremos y no podemos!! Queremos y no nos dejan!! Si queremos, nos querrán?

Queremos y no podemos, cierto, estamos buscando los porqués.

En nuestra sociedad las mujeres no hemos logrado beneficiarnos en la misma medida que los hombres de la educación recibida, para adquirir un poder económico, sindical o político equivalente.

Existe consenso social en cuanto a las carreras y profesiones, que deberá seguir una mujer, para no perder su condición femenina y ninguna de ellas la llevará a los puestos de conducción y poder de la función pública.

Está bien visto el acceso de la mujer a la cultura y al prestigio, pero no al poder. Las dificultades con que tropiezan las mujeres para acceder a funciones de poder, ponen en evidencia que la igualdad es una cuestión de orden esencialmente político, y que depende de relaciones de poder.

"La participación o mejor dicho, la no participación de la mujer en la vida política es un elemento fundamental de la problemática femenina".

La indiferencia de las mujeres es también una construcción de la ideología dominante.

Romper con el mandato cultural de siglos y permitimos ser "mujeres públicas" (y como cantaban los negros "la negritud es bella"), debemos cantar a los cuatro vientos "el afuera es bello y nos hace más hermosas!!!"

Dijimos: Queremos y no nos dejan, tan cierto!!

En la reciente conferencia de Nairobi para el decenio de la Mujer, se dijo: "La mayoría de los partidos políticos mantiene una discriminación más o menos encubierta frente a la mujer a la hora de confeccionar las listas". Es decir hay una actitud de prepotencia masculina en los partidos, que para "blanquear" las listas y parecer modernos, colocan alguna mujer donde no corte ni pinche, por supuesto.

En la Argentina los varones encontraron una fórmula que parece funcionar: "Acuerdense del último gobierno de una mujer."

Sin embargo nos preguntamos, a nadie se le ocurrió pensar como fueron los gobiernos de Videla, Galtieri, Onganía, etc.

Que sepamos no se ha acudido a homosexuales para ocupar puestos de poder, teniendo en cuenta la gestión de estos varones.

Hay una frase interesante de Simone de Beauvoir que dice "No habrá igualdad hasta que haya en altos cargos mujeres tan mediocres como hombres hay".

Si lo sabremos las mujeres del peronismo.

Tendremos que recordar a cada paso, que no sólo no nos regalarán nada (en política nada

se regala), sino que tendremos sólo los derechos que consigamos por nosotras mismas. No ocuparemos otros lugares que los que podamos conquistar y sólo dispondremos de la libertad que sepamos defender cada día y a cada instante.

Necesitaremos realizar una transformación cultural en los partidos políticos, sindicatos, en los medios de comunicación masivos, en nuestro propio hogar.

La ola conservadora, que se despliega en Occidente, pondrá en peligro las conquistas de la mujer, obtenidas con mucho esfuerzo. El pragmatismo decadente, que ha decretado el fin de las utopías, lentamente, sin mucho ruido, pretenderá convencernos de que la igualdad de los sexos, la igualdad social, y todo tipo de igualdad pertenecen a un nostálgico pasado. Encontrarán profesionales que expliquen lo obsoleto de tales concepciones, el freno que significan para introducirnos en la modernidad y en última instancia lo subversivo de tales planteos.

Debido a las nuevas condiciones, las mujeres deberemos intentar objetivos comunes con los jóvenes, cuya creciente marginalidad, los llevará como a nosotras a idear un futuro donde se pueda vivir como seres humanos.

Esta asociación nueva y provocadora de la política y de lo imaginario, podrá suplantar las certezas perdidas y la nostalgia cederá lugar a nuevos entusiasmos.

Notas:

¿Las mujeres hacia que destino? Unesco 1982.

Correos de la Unesco Nos.: Julio 1980, Abril 1985, Enero 1983.

Cambio 16, Junio 1985.

La Razón de mi vida, Eva Perón.

Todo es Historia de Junio.

E. Jelín. Los nuevos movimientos sociales C.E.A.L., 1985.

El Periodista Nº 26.

LOS DEPARTAMENTOS DE LA MUJER A NIVEL GREMIAL: Una experiencia de educación y participación.

Adriana Rosenzvaig

Q uieren dividir a los trabajadores?
¿Pretenden enfrentar a los compañeros?
¿Se reúnen para tejer, bordar y, por qué no, abrir la puerta para ir a jugar?

Seguro que se pelean todo el tiempo. Seguro que compiten. Seguro que hay una envidia terrible entre cada una de ellas. Seguro que en lugar de hablar sobre los problemas del movimiento obrero, discuten acerca de si fulano es casado o si mengano tiene un amante. Seguro que llegan tarde a las reuniones por ir a la peluquería. Seguro que fulanita pasa tantas horas en el sindicato porque anda mal con el marido. Y menganita pelea con agresividad sus posiciones en los plenarios porque es una histérica. O está menopaúsica. O ya sabés lo que necesita.

Las compañeras, y, por qué no -para hacer justicia- muchos de los compañeros, pueden ir agregando a esta lista de prejuicios respecto a la participación sindical organizada de las mujeres por lo menos quinientos prejuicios más. La lista es interminable y las interpretaciones, infinitas.

Basta con que un compañero se asome a una reunión donde las mujeres discuten sus problemas para que no pueda evitar el comentario jocoso, la ironía, la mirada suficiente o sobreprotectora.

Y hasta alguna compañera se hace cargo de este discurso. "Yo no soporto a las mujeres". "No, dejame, con las mujeres no se puede". "Yo siempre milité mejor con hombres". Un discurso que lleva implícito que una no pertenece al género, o, mejor, que es parte de él pero sin compartir las limitaciones y los defectos.

Revalorizar para transformar

Y es que nosotras, como mujeres, nos hemos hecho cargo de ese discurso.

Es parte de nuestra propia desvalorización.

Desde el discurso del poder se nos enseña que somos solamente aptas para los roles privados. Que nuestro patrimonio son las paredes de la casa y la educación de nuestros hijos. Que nuestras cualidades son la ternura y la suavidad. Nuestras armas, las lágrimas y, por qué no, la hipocresía.

Y así se nos designa. Somos "la reina del hogar"; el "ministro de economía de la casa"; "mamá sabe" para comprar un lavarropas, zapatillas, una marca de sopas.

Somos capaces de mirar con odio a una vecina que tiene un secarropas al que nosotras todavía no pudimos acceder, o de competir con otra para ver quién tiene el baño más limpio.

Desde el discurso del poder asoma una mujer con cara de bondad total, si de madres se trata. Ahí está la mamá "full-time", la cocina impecable, la sonrisa imperturbable, la sopita caliente para cuando llega la familia, la laxitud y la paz de un embarazo que no reconoce ningún tipo de ambigüedades. En ese mundo cerrado las otras figuras femeninas que aparecen lo hacen para espiar si todo está en orden, si la casa está verdaderamente limpia, si la sopa es realmente nutritiva, si no hay olor a comida en la ropa.

Y, ¿quiénes son las mujeres que trabajan?

Las maestras ("la escuela es el segundo hogar"), las médicas (pediatras y obstetras, preferentemente aconsejando el uso de algún producto infantil o de algo destinado al embarazo), las secretarias (sino, cómo hacer comerciales de cremas para manos...), azafatas, bailarinas, altas ejecutivas, mujeres triunfadoras, bien vestidas, elegantes jóvenes. Y así, la mujer que se nos muestra desde el discurso del poder es o bien la mamá asexuada, o bien la figura inalcanzable del éxito o, al fin, la mujer sofisticada, producto de dietas equilibradas, gimnasia, maquillajes, ropa costosa.

Un mundo donde el individualismo y la competencia son los valores más permanentes. Donde el éxito se mide por el aspecto, la ropa, las relaciones sociales.

Y ¿qué tenemos en común nosotras, mujeres trabajadoras, con ese mundo?

La imagen de la maternidad que nos imponen desde los medios es para nosotras inalcanzable. ¿Queremos menos a nuestros chicos al no poder dedicarles todo nuestro tiempo? ¿Los queremos menos al estar preocupadas por cuestiones que exceden el marco de nuestra vida privada, familiar, las paredes de nuestra casa?

"Pobres chicos, la mamá tiene que trabajar todo el día". "Y encima de que trabaja todo el día, ahora se el ocurrió esa locura del sindicato".

Desde el lado del ejercicio cotidiano del poder parece ser que la maternidad que tan profusamente propagandizan los medios no conmueve a las patronales. Para éstas, la trabajadora embarazada es francamente un fastidio, aquella con chicos pequeños trae problemas todos los días, la fiebre de uno de los hijos no es excusa para llegar tarde, la empresa no está en condiciones para pagar la guardería," y a ésta, cómo se le ocurre tener otro chico, con la cantidad de problemas que tiene", "pretenden que uno se haga cargo de sus problemas familiares", etcétera, etcétera, etcétera.

Así, la mujer joven sin hijos no conviene, la que tiene hijos pequeños falta a cada rato, la que ya crió a sus hijos no es lo suficientemente joven...

Insuficientes como madres, porque es imposible dedicar todo el tiempo a la crianza de los chicos, como lo dictan la radio, la televisión, las revistas. Insuficientes como trabajadoras, porque generamos conflictos, faltamos, estamos nerviosas cuando tenemos un problema en casa.

Aparentemente, hay dos ejercicios de la maternidad, y el que nos venden en los medios no es el que nos toca ejercer a nosotras.

También la imagen estética que se nos impone desde el poder es inalcanzable.

También ella tiende a nuestra desvalorización.

Nos muestran el footing matinal, las dietas equilibradas, las manos perfectas. Nunca vemos en la televisión las dietas equilibradas no en base a las calorías sino al salario, nunca el envejecimiento prematuro de nuestras compañeras expuestas al polvo y al calor, nunca el stress de las maestras que no tienen más remedio que trabajar en dos y en hasta tres turnos, nunca las piernas llenas de várices de las operarias o de las vendedoras que permanecen de 8 a 12 horas de pie. La imagen del éxito, la de la mujer ganadora, la de la jovencita sin más problemas en la vida que el de decidir la marca de una gaseosa, no es nuestra ima-

gen. La nuestra tiene que ver con las condiciones de trabajo, con el hecho de percibir salarios menores a los de nuestros compañeros, con las insinuaciones que se permiten hacerlos los jefes y los capataces, en un actualizado "derecho de pernada".

¿Tiene algo de casual esta dobe desvalorización? Nos asumimos como de segunda clase tanto en el campo del trabajo como en el privado. Aceptamos que somos fastidiosas para las patronales y entonces accedemos a trabajar en negro, accedemos a salarios que están por debajo del convenio, no peleamos por nuestra capacitación, trabajamos en pésimas condiciones ambientales. Si somos mamás de segunda categoría nos sentimos básicamente culpables por dejar a nuestros chicos, más allá de que nuestro salario sea indispensable y, muchas veces, único. No transmitimos a nuestras hijas mujeres el orgullo de ganar el pan, el sustento cotidiano. No discutimos con nuestros esposos e hijos varones la necesidad de repartir entre todos las tareas del hogar. No robamos un segundo de nuestro tiempo para acudir al sindicato, enterarnos de lo que allí ocurre, participar con nuestros compañeros para modificar y transformar una sociedad injusta.

Sin embargo, si nos buscamos en los rostros de nuestras hermanas, de nuestras compañeras, de nuestras madres, encontramos nuestro propio rostro.

Encontramos a aquellas que soportan y soportaron diariamente ésta y todas las crisis, los salarios que no alcanzan, el menú que hay que estirar, encontramos a las que le avisan a las vecinas dónde comprar más barato, dónde buscar trabajo para el menor de los chicos, que recién empieza.

Encontramos a la más viejita del barrio, la que hace aflares que se queda con tres, cuatro chicos ajenos para que las mamás de ellos puedan ir a trabajar. Alguno debe ser su nieto, pero ya nadie sabe cuál, porque a todos les prodiga el mismo afecto.

Encontramos a las que aprendieron a curar, a dar inyecciones, a "tirar el cuerito", a aconsejar. A correr a la cooperadora de la escuela, a la sociedad de fomento, a los bomberos, cada vez que en el barrio hubo una inundación, una muerte, una alegría. A la maestra que a la tarde apoya al chico con problemas para que no repita de grado, a la compañera de taller que viene cuando estás enferma no para ver si tu jabón lava más blanco que el de ella, sino para ayudarte a poner la casa en orden.

Y esos rostros, los rostros de la solidaridad cotidiana, los del esfuerzo, los del cansancio, los de las esperanzas y los miedos compartidos, son los rostros en los que intentamos confundirnos y reconocemos.

Y queremos confundirnos en ellos, reconocemos en cada uno de ellos, para revalorizarnos como mujeres y como trabajadoras, revalorizar nuestra práctica individual y colectiva, revalorizar nuestro trabajo, exigir un salario justo, demandar la capacitación que necesitamos, exigir la democratización de los roles familiares, imponer las guarderías y los jardines maternos.

Se trata de revalorizar nuestra participación en todas las instancias de nuestra comunidad, que jamás estuvo ausente pero que, al mismo tiempo, casi nunca se expresó en niveles de poder y decisión.

Se trata de que los compañeros en los sindicatos comprendan que podemos levantar la voz, podemos pelearnos, tenemos derecho a disentir, a apasionarnos, a enfrentarnos con vehemencia cuando no estamos de acuerdo.

Se trata de que el conjunto comprenda de que para las compañeras no es fácil acudir al sindicato, acompañar las movilizaciones, estar presentes en los plenarios. De que, entre las cosas que hay que transformar, está el hecho de que el marco social reprueba la conducta de la mujer que pretende abandonar lo estrictamente privado, para sumarse a lo público, es

decir, a la confrontación gremial y política.

Los departamentos de la mujer en los sindicatos tratan de estructurarse en torno, fundamentalmente, a esta tarea: revalorizar a la mujer trabajadora, para transformar su modo de inserción tanto en el trabajo como en la vida sindical.

Pero esta revalorización no puede ser sólo asumida por las mujeres del sindicato: son también los trabajadores, los militantes y los dirigentes sindicales quienes deben asumir y apoyar esta revalorización, llevando la discusión de la problemática de la mujer trabajadora al conjunto del gremio y del movimiento obrero.

Un marco específico para una participación específica

La problemática cotidiana de la mujer trabajadora, sus cuestiones específicas, las particularidades que devienen del hecho mismo de ser mujer, sus dificultades para participar sin inhibiciones junto a sus pares masculinos, sus problemas de horario, el modo en que la condicionan los problemas personales, los mismos prejuicios de los compañeros, tornan como imperativa la necesidad de generar a nivel de los sindicatos un marco específico para que las trabajadoras se organicen y participen.

No desvalorizamos ninguna de las prácticas que puedan llevar adelante nuestras compañeras, reconociendo desde esta concepción que incluso los roles consagrados como tradicionales, pueden, al ser asumidos como una experiencia colectiva, transformarse. Respetamos todos y cada uno de los niveles en los que quieran participar nuestras compañeras. Del mismo modo, creemos que no existen planos o áreas en las que las mujeres no puedan desempeñarse, o situaciones a las que no puedan acceder.

Concebimos el espacio de las secretarías o departamentos de la mujer en los sindicatos como una instancia de organización y participación, que tiene el mismo nivel de legitimidad y necesidad que el de las otras secretarías.

Creemos, por último, que pensar en instancias de capacitación y participación gremial sin asumir las dificultades que tienen las mujeres para desempeñarse fuera de los marcos de lo privado, es no pensar seriamente en la inclusión de las trabajadoras en la vida activa de los sindicatos.

Y esta mujer...¿qué quiere?

No es histérica; no está menopáusicas; tiene una vida afectiva plena y feliz; no está disfrazada de hombre, ni intenta parecerlo; respeta a sus compañeras y compañeros por igual, asumiendo a ambos como pares. Trabaja, participa activamente en la vida del sindicato, va los cursos de capacitación. Ha sido elegida como delegada incluso en lugares donde la mayoría no es femenina. Defiende cotidianamente sus intereses y los de sus compañeros, discute y confronta con las patronales, quiere que se la escuche en las reuniones del gremio, quiere que sus problemas y el de las otras mujeres sean asumidos por el conjunto.

Día a día reclama la democratización de la vida familiar, exige que se respeten su trabajo y sus decisiones, se alterna con su compañero en el cuidado de los chicos, para que ambos puedan participar en tareas que les interesan.

Tiene sobre sus espaldas toda una historia individual y social de haber sufrido el autoritarismo y la desvalorización. Sabe que si las cosas andan mal para todos, para ella andarán peor. Y la ternura en la que la han formado, se convierte en solidaridad. La suavidad, en persuasión. Pero si grita, si se enfrenta, si muestra bronca, lo hace porque también ella sueña con la justicia para todos, con una sociedad verdaderamente participativa, verdaderamente democrática.

Nadie, sino las mujeres mismas, pueden transmitir su experiencia cotidiana de explotación y marginalidad. Nadie, sino las mujeres mismas, pueden transmitir su experiencia cotidiana de confrontación con las ideologías de los poderosos. La mujer trabajadora, tanto desde el género como desde su condición de explotada, vive sin treguas la violencia del poder.

Por eso, su ausencia de los niveles de decisión de los sindicatos, su ausencia de la CGT, no es una ausencia más. Es, en primer lugar, la ausencia de una de las voces más dolidas, más desprotegidas del movimiento obrero. Es, en segundo lugar, la ausencia del 50% del mundo del trabajo.

Es decir, la ausencia de la otra mitad.

Y para avanzar, reconstruir, transformar, son necesarias todas las voces. No hay proyecto de liberación nacional posible si la voz de la mujer trabajadora no es escuchada.

"ESPOSA EN GUARANI, SIGNIFICA SERVIL", dijo dirigente sindical paraguaya.

María Emilia Ginés

Más de 100 mujeres sindicalistas representando a un amplio espectro de sindicatos de la producción y de servicios, alineados en diversas corrientes sindicales, intercambiaron experiencias durante dos días en las "Jornadas de la Mujer Sindicalizadas del Cono Sur". Organizadas por la Unión Docentes Argentinos, el Instituto de Estudios de FOETRA, Gráficos, UPCN y con el auspicio de la Fundación F.Ebert. Tuvieron como finalidad avanzar un peldaño más en la reflexión de nuestra situación de discriminación y subordinación, intentando un diagnóstico de las trabas para la participación sindical, y aportar propuestas para una estrategia superadora.

El panel de dirigentes femeninas de las centrales de trabajadores y federaciones de Chile, Paraguay, Uruguay, junto a las argentinas (Olga Martín de Hammar, de UDA e Inés Dignani, de Comercio) permitió la comprensión de la situación de la mujer trabajadora en el contexto económico-social y político coyuntural en los países del Cono Sur.

Representantes de la "Asociación Juana Manso" de Córdoba, "INDESO" de Rosario, "Educadoras Sanitarias Comunes" de Lomas de Zamora, "Multisectorial de la Mujer" y del "Programa Mujer Hoy", integrantes de un segundo panel coincidieron con el diagnóstico de las dificultades para la participación realizado por las sindicalistas.

Este inédito intercambio de experiencias entre representantes de distintos ámbitos de trabajo con mujeres, en un clima de humildad y respeto, habla de la importancia del tema y de la conciencia de que es responsabilidad de todas trazar, a través de tanteos y búsquedas, el difícil camino a recorrer.

En un intento de sistematización podría señalarse que los ejes de las exposiciones y de la reflexión grupal de las participantes giraron en torno a:

1) **La influencia del marco cultural y del modelo de mujer vigente en nuestras sociedades.**

Enfatizado con cierto humor por la compañera paraguaya, la persistencia en estructuras inconcientes como el lenguaje (esposa en guaraní significa servil) de una valoración negativa de la diferencia.

El rol central asignado a la mujer en "su" mundo privado le hace considerar el mundo del trabajo y del sindicato como exclusivo del hombre. Esto lleva a decir a muchos y muchas (incluido un dirigente sindical) que en general las mujeres trabajan "para sus cositas y están bien casadas", justificando casi inconcientemente la discriminación salarial.

El modelo de mujer-madre-esposa y su alternativo mujer-belleza joven, realimentado constantemente por la transmisión a través de la educación y de los medios de comunicación, junto con la descalificación social de la actividad sindical en general y para las mu-

jes en particular, fueron considerados trabas importantes. Propuestas educativas y acciones para democratizar la vida cotidiana quedaron incorporadas en las conclusiones.

2) La modalidad de incorporación al mercado de trabajo.

Las mujeres de los sectores populares se emplean en las industrias tradicionales y en servicios; ocupando los cargos menos jerarquizados, en situación de mayor inseguridad, con el riesgo de despido por maternidad y por ausentismo producto de su responsabilidad en el cuidado de los hijos y enfermos. Pasando de trabajadora invisible en el hogar a trabajadora de segunda en el mercado de trabajo, su ingreso y salida del mismo acompaña los ciclos de las crisis económicas.

Su incorporación creciente al trabajo, producto de la crisis de la última década, no puede mencionarse precisamente como la realización de un derecho. Su peso es creciente en el sector informal ocupando las áreas más marginales de la economía, como trabajadora a domicilio, servicio doméstico, vendedora ambulante, etc. o como en Chile en los Programas Oficiales de Empleo donde lo de "oficial" no alcanza para garantizar el salario mínimo.

Trabajos sin contrato, desprovistos de la protección de la legislación laboral, donde las condiciones de trabajo y de vida determinan un altísimo grado de insatisfacción en el trabajo, sumado al que debe realizar al regresar a su hogar, inciden negativamente en la visión que tienen del mundo del trabajo. Mujeres que se incorporan como parte de estrategias familiares de sobrevivencia o empujadas por apremios económicos, tienen el pensamiento puesto en la urgencia de volver al cuidado de sus hijos.

3) Limitaciones a la participación en la estructura y modalidades de funcionamiento de las organizaciones sindicales.

Tres factores, que son expresión de los anteriormente señalados, hacen más difícil la presencia activa del conjunto de las trabajadoras en la vida sindical: el machismo de los compañeros, que se hace sentir con diferente intensidad según los gremios; la inexistencia de capacitación sindical con modalidades propias y organizadas por las mismas mujeres, y los horarios, que plantean la opción "el sindicato o la familia", de difícil resolución a nivel individual.

Esto lleva a que disminuya su presencia en los cuadros medios y de conducción, y por tanto a que esté ausente de los ámbitos donde se discute la política sindical.

Esta parte de la discusión estuvo incentivada por la ausencia de la mujer en la normalizada CGT. Y también, por sentir que con dificultades similares, las compañeras uruguayas en este tema habían avanzado algo más. Así creo quedó expresado con la lectura del documento presentado, fundamentando la creación de la Comisión Central de Mujeres del PIT/CTN, y la instalación de guarderías en algunos sindicatos.

Las propuestas abarcaron la capacitación sindical, concientización de la situación de la mujer, difusión e incorporación de las reivindicaciones de las trabajadoras y de la problemática familiar en las propuestas de cada gremio.

El debate sobre la necesidad de instancias organizativas propias estuvo signado por el temor a crear una forma institucionalizada de segregación. Coincidiendo en que las Secretarías de la Mujer en los sindicatos, permitían, en una primera etapa, el acercamiento de las compañeras y la recuperación de la autovalorización, su función debería ser la de semilleros de cuadros políticos sindicales femeninos. Sólo el trabajo organizativo de base garantiza su existencia no como meras estructuras formales y sirve de reaseguro frente a las tendencias, presentes fundamentalmente en los gremios femeninos, a la captación con fines electorales y de simple afiliación. Trabajar para que la mujer se incorpore al sindicato en el marco de la doble militancia, como mujer y como sindicalista, permitirá que sus demandas sean

asumidas por el conjunto de los trabajadores. Ya que las necesidades familiares, no solo ingresos, sino de salud, vivienda, educación, las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, las dificultades de los adolescentes, etc. no son de su exclusiva responsabilidad y no encuentran solución individual.

Convencidas que al igual que otros sectores subordinados, las mujeres no podremos superar nuestra marginalidad en una sociedad desigual e injusta, la demanda de incorporación de nuestras reivindicaciones por el conjunto de los sectores populares, se une a la necesidad de un movimiento sindical que integre las luchas por el salario y el empleo en un proyecto político superador de la crisis y la dependencia.

EL ESTADO LEGISLA SOBRE LA SEXUALIDAD. ¿OTRA MANIFESTACION DE AUTORITARISMO?

Diana Dukelsky

Lo subjetivo y lo social, el goce y la reproducción, los derechos humanos y las políticas públicas. Cuando se plantea la discusión sobre el uso de métodos anticonceptivos, se lo hace siempre en términos antitéticos, cuya resolución solo es posible por la eliminación de uno de ellos. Por el contrario, nos proponemos desarrollar una línea de análisis que sea capaz de articular aquellos elementos que en general se presentan como opuestos.

Hagamos un poco de historia. Desde 1974 tiene vigencia una legislación que prohíbe el desarrollo de toda actividad destinada a la planificación familiar. En el orden interno, esta política pública formaba parte de un proyecto de sociedad, que a la par que se desarrollaba económicamente (Plan Trienal), debía crecer cuantitativamente. A nivel internacional, se increíble en un contexto en el que se multiplicaban las políticas de control de la natalidad en los países del Tercer Mundo, financiadas por el gobierno de los EE.UU., fundaciones como la Ford, organismos intergubernamentales como la A.I.D. y empresas multinacionales. Se consideraba que el aumento vertiginoso de la población en los sectores más empobrecidos de estos países, conduciría a estallidos sociales. Por lo tanto debía controlarse la reproducción, para poder mantener el statu-quo vigente.

A la vez que el ministro López Rega sancionaba en marzo de 1974 el decreto ya citado, la delegación argentina en la Conferencia Mundial de Población realizada el mismo año, planteaba la defensa de la libertad individual en lo referido a la procreación y tamaño de la familia.

En los foros internacionales, se multiplicaban las denuncias sobre aplicación de métodos de control de la natalidad, que constituían un atentado contra los derechos humanos. En una conferencia sobre población realizada en Costa Rica, el delegado cubano denunció los resultados de un estudio realizado por las autoridades coloniales de Puerto Rico, en el que se planteaba que:

"para aliviar la precaria situación económica y los males sociales en que se encuentra el pueblo puertorriqueño, se requiere que la población total de la isla, calculada para 1985 en 3.3 millones, se reduzca en 2.2 millones. Los norteamericanos se proponen la esterilización masiva de la mujer en Puerto Rico, realizada sin norma alguna que proteja su salud y la estabilidad emocional de la mujer. Se señala oficialmente en el informe antes citado que, cerca del 33% de la población femenina en las edades reproductivas se encuentra esterilizado permanentemente." (1)

Otra denuncia de la época hace luz sobre el modo de implementación de esta política.

"La Fundación Ford está desarrollando un programa experimental de esterilización masiva en América Latina, cuyo primer tramo se desarrolla en la República Dominicana. Allí se invertirá un millón de dólares en bonos de vivienda, los que reeditarían un interés anual de 80.000 dólares. Esta suma se usaría para ofrecer una renta de por vida de seis o siete dólares mensuales, a cambio de que el 'beneficiado' se deje esterilizar." (2)

Ahora bien, habida cuenta de las políticas compulsivas de control de la natalidad puestas en práctica en los países del Tercer Mundo, la legislación argentina en la materia, vigente desde 1974, se nos aparece como antagónica. Sin embargo, en su contenido y efectos, no ha conducido precisamente al bienestar de la población. Se calcula que en el país "se realizan entre 350.000 y 400.000 abortos ilegales anualmente, con sus secuelas de patología. Se vende anualmente 8.000.000 de ciclos de píldoras... y por el mercado farmacéutico sabemos que hay 600.000 mujeres que están usando la píldora en forma indiscriminada, y muchas de ellas haciéndose daños. Lo mismo pasa con el DIU (dispositivo intrauterino)..., resulta que las leyes del país permiten la importación de los DIU, y más o menos podemos calcular una cifra muy alta, de 1.200.000 DIU que se venden anualmente sin ningún control de personal especializado". (3) Todo este consumo de medios anticonceptivos se realiza al margen del sistema de las obras sociales y los hospitales, que atienden al 90% de la población. (4) Es decir que el suministro y control de los contraceptivos se realiza exclusivamente en el sector privado de la medicina, al que tiene acceso una reducida porción de nuestra población, mientras que las mujeres de escasos recursos, o no tienen acceso a los métodos anticonceptivos o los utilizan al margen del control médico, con los peligros para la salud que esto entraña.

Hasta acá, el contenido de la legislación vigente y sus efectos, detengámonos un momento en la forma. ¿Qué hay de distinto entre ESTA PROHIBIDO TENER HIJOS Y ESTA PROHIBIDO NO TENER HIJOS? Tanto en uno como en otro caso, es el estado nacional o supranacional decidiendo sobre el curso de la vida de los sujetos, haciendo uso de un autoritarismo despiadado. ¿Constituye ésta, la única forma de intervención estatal? Susana Torrado -especialista en demografía- considera que "si se quiere actuar sobre los fenómenos demográficos, respetando los derechos individuales, es necesario operar a través de medidas de incentivación y no coerción". (5)

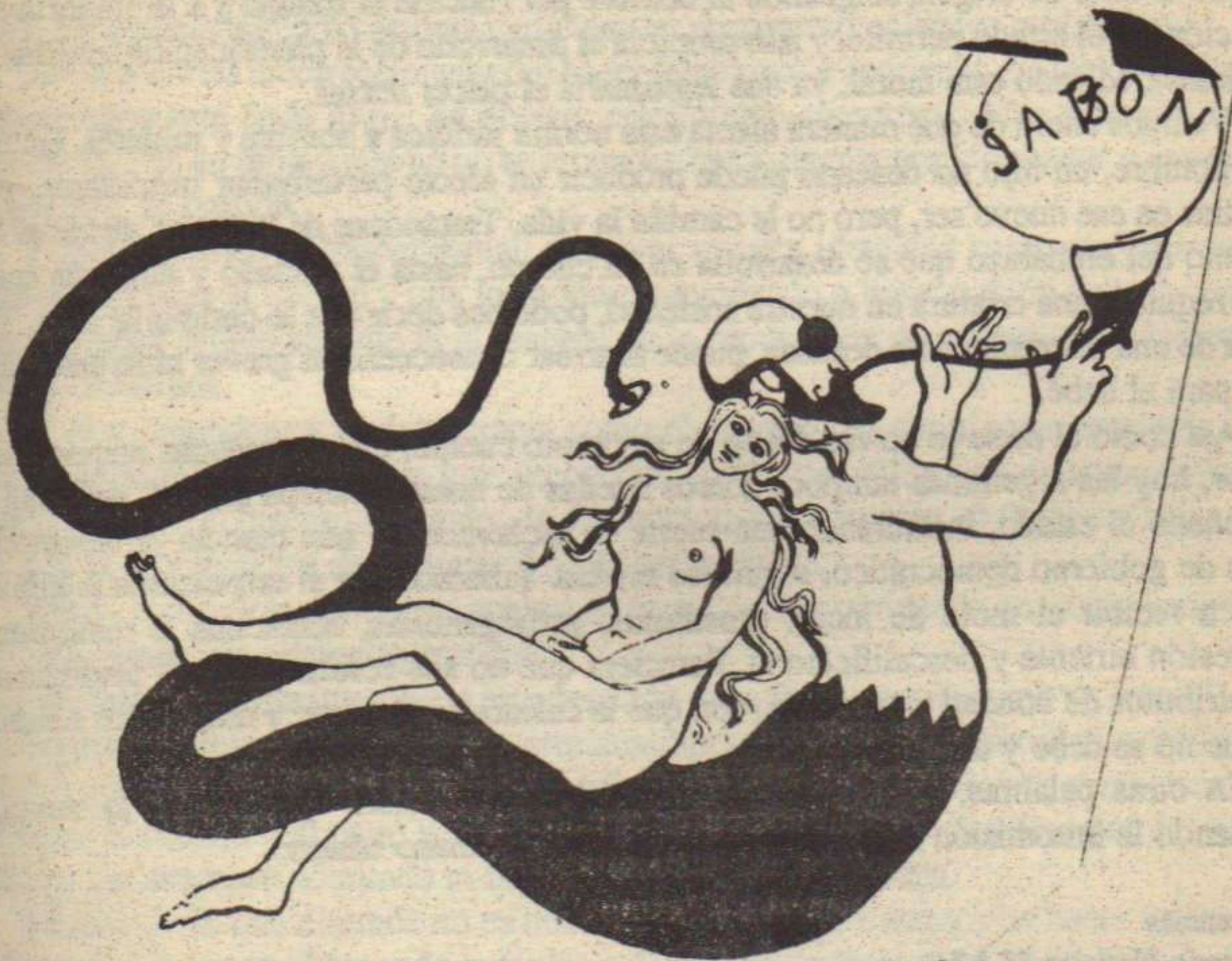
Refiriéndose a este punto, el diputado peruano Sr. Sotomarinno sostiene que "una cosa es control de la natalidad, y otra muy distinta es planificación familiar. El manipuleo por parte del estado está firmemente rechazado por mí..., pero la planificación es concientizar a la gente para ir en la dirección de X, lo que le conviene como pareja pero también como colectividad nacional. Esto es lo que entiendo por planificación familiar". (6)

Arribamos entonces a un nuevo par de contrarios, pero esta vez sí mutuamente excluyentes, o el estado incentiva, o ejerce la coerción. Las medidas de tipo coercitivo surgen frente a la impotencia estatal para lograr sus fines por otra vía. En este caso, una política de estímulos debería operar sobre las trabas para el desarrollo de familias numerosas. Sin embargo, los últimos gobiernos argentinos, sin distinción entre dictadura y democracia, han elegido decidir por los sujetos, en lugar de encarar un proceso de cambio demográfico apelando al consenso y brindando incentivos. Esta posición política constituye una transgresión flagrante de un derecho humano considerado básico, a partir de la Conferencia

Mundial sobre población de 1974, el derecho de cada pareja a decidir el número de hijos y el espaciamiento entre ellos.

El desarrollo precedente da cuenta de la posibilidad de articulación entre una política de población y el derecho de cada sujeto a la planificación familiar, es decir, entre el nivel social y una dimensión de la subjetividad, en el marco del ejercicio democrático. Incursionemos ahora en lo aparentemente innombrable, la sexualidad.

Decir que en nuestra sociedad o en nuestra cultura no se habla de la sexualidad es falso. Lo que sucede es que los discursos sobre la sexualidad no circulan libremente, tienen asignados dos espacios específicos: el consultorio médico y el confesionario. En otras palabras, se puede hablar de la sexualidad, en esos lugares y a condición de presentarla como una enfermedad o un pecado, quedando excluido el placer. Curas y médicos hablan, se pronuncian públicamente, con el fin de prevenir los 'males' que acarrea la sexualidad en el caso de los curas, o las llamadas patologías sexuales, los médicos. A tal punto esto es así, que cuando un periodista incluye en un programa televisivo la cuestión del placer sexual, el programa es levantado.



Veamos los efectos que produce esta censura social. ¿Son ellos idénticos en hombres y mujeres? El hombre dispone de recursos lingüísticos, el chiste y el piropro, que articulan el orden de la palabra con el orden del placer, burlando la censura y ofreciendo una vía de expresión. Rara vez observamos a una mujer contando chistes, y menos aún diciendo un piropro. En el confesionario, a ella le está permitido expresar su placer sexual, bajo el signo del pecado, para recibir el castigo. Se nos dirá que hoy, vastos sectores de la población no realizan una práctica religiosa cotidiana, lo cual es cierto, pero las premisas que sostienen esta práctica siguen operando como mandato en nuestra mente. En una experiencia reciente con chicos de 9 a 12 años de ambos sexos, pudimos observar cómo los varones preguntaban acerca de los misterios de la sexualidad y hacían chistes eróticos, mientras las nenas permanecían calladas, dibujándose en sus rostros una expresión de picardía y complicidad, y solo interrogaron acerca de la maternidad.

Es en este contexto que cobra sentido la prohibición de la planificación familiar. El uso de métodos anticonceptivos se basa en la discriminación entre reproducción y sexualidad. La relación sexual deja de ser un medio para la reproducción, para cobrar espacio propio, siendo una dimensión más de la subjetividad, junto con el trabajo, el pensamiento, la vida en sociedad y la reproducción. Se legitima así el goce sexual como inherente a la condición humana. Y es precisamente esto lo irritativo para la moral judeo-cristiana, que sigue repitiendo el mito de origen, asignando al hombre por función el trabajo y a la mujer la reproducción. Si el estado permite, y aún propicia el desarrollo de la planificación familiar, estaría transgrediendo esta moral, ya que legitimaría el placer sexual.

Veamos ahora de qué manera afecta esta norma jurídica a hombre y mujeres. En el caso del hombre, un hijo no deseado puede producir un efecto perturbador importante, y dejar huellas en ese nuevo ser, pero no le cambia la vida. Tratándose de la mujer, desde el hecho mismo del embarazo que se desarrolla en su cuerpo, hasta el cuidado y atención materna que requiere una criatura en nuestra sociedad, podemos decir que le cambia la vida. Y si se trata de una maternidad no deseada, puede acarrear consecuencias graves tanto para ella como para el bebé.

Así como el esclavo no era dueño de su propio cuerpo, cuya propiedad correspondía al señor, hoy las argentinas tampoco somos dueñas de nuestro cuerpo genital, del cual se ha adueñado el estado, instaurando una suerte de esclavitud. Y aún cuando ya llevamos tres años de gobierno democrático, seguimos mudas. Sabemos que si empezamos a hablar vamos a recibir el mote de locas, prostitutas, antiargentinas, homicidas o cualquier otra expresión hiriente y descalificatoria. Pareciera que no nos resulta tan fácil despojarnos de los atributos de bondad y sumisión, con que la cultura nos inviste, y animarnos a hablar de lo que no se debe y donde no se debe.

En otras palabras, abrir el debate público sobre el libre ejercicio de la sexualidad aboliendo la intromisión del estado en este derecho humano básico.

Referencias

- (1) Diario Noticias 18.4.74
- (2) Diario Noticias 17.4.74
- (3) Congreso Nacional. Cámara de Senadores. Sesiones ordinarias de 1986. Orden del día N°1. Impreso el día 8 de mayo de 1986. Dirección de Publicaciones. Ordenes del día. Pág.29.
- (4) Op.Cit. pág. 27
- (5) Op.Cit. pág. 16
- (6) Op.Cit. pág. 31

LA OTRA MITAD

Grupo de estudio: Mujer y Sociedad ()*

Hablar sobre la historia de las mujeres argentinas y sus luchas, en los albores de nuestro siglo es remitirnos a enumerar hechos aislados, figuras notables pero solas. Encontrar entre tanto muestrario, mujeres estereotipadas que sirven -a veces- a la inspiración poética de nuestra música ciudadana.

Hoy esperan aquellas miles de mujeres anónimas, carentes de voz y ausentes de espacios, ser rescatadas como actoras partícipes en un proceso colectivo e histórico.

Estos recortes unidireccionales del hacer femenino -a comienzo del siglo- ocultan la presencia constante de la mujer en nuestro crecimiento como país. Más aún: ella misma sin conciencia de su protagonismo no se reconoce como agente transformador y desvaloriza su capacidad de presión.

Prima un objetivo trascendental: restaurar nuestra identidad como mujeres no pasivas siempre ligadas al trabajo y con los hombres ayudando a la formación de la Argentina. La mujer nunca estuvo ausente ni al margen de la producción de nuestra sociedad en su conjunto, sí omitida.

Si hoy entendemos la democracia como el espacio del cuestionamiento y la reflexión donde se plantean problemas y se reconocen conflictos, el tiempo de la negociación y la integración en el disenso, entonces, la democracia es el espacio, el tiempo y la oportunidad de que la problemática de la mujer deje de ser invisible.

Desde el discurso político se apela a su participación olvidando que ésta siempre ha participado desde sus diferentes espacios.

Nuestra propuesta intenta esa recuperación de nuestro pasado como mujeres. Un pasado de mujeres anónimas, analfabetas, semianalfabetas y hacedoras cotidianas de la historia, unidas por una causa en común: la injusticia que viven como obreras y mujeres. Ligadas siempre al trabajo mal pago y no pago, con jornadas que se extienden más de doce horas diarias, sin descanso adecuado ni un marco legal que las proteja.

Mucho de lo que diremos no es nuevo. Sin embargo, tratamos de hacer un aporte: leer la historia buscando el lugar de la mujer y su reconocimiento para recuperarla y recuperarnos todos: hombres y mujeres. Porque no hay historia posible que se construya negando a la mitad de sus protagonistas.

(*) *Coord.: Liliana Domínguez. Integrantes: Evangelina Dorola, Cristina Camusso, María De Las Mercedes Fernández, Marta Mónica Martínez, Susana Botte. Invest. Hist.: Mabel Bellucci. Colegio de Graduados en Sociología.*

Mujeres obreras, mujeres políticas, sindicalistas y mujeres cotidianas. Todas ellas comprometidas en la construcción continua de nuestra identidad, en ocasiones sin conciencia de su protagonismo dado que ese lugar secundario impuesto por la cultura; les impide pensarse -muchas veces- a sí mismas.

Nuestra propuesta es intentar una nueva manera, reflexiva de pensar, capaz de transformarse según los cambios. Un constante construir preguntas sin respuestas cerradas, últimas y verdaderas.

Algunas de estas preguntas no tienen contestación, otras la tienen a medias. Pero mientras la sociedad, el estado y la cultura no se comprometan a satisfacerlas quedará un espacio vacío y demandante, igual que la historia sin mujeres. En consecuencia, cabe exponer ante los lectores algunas de las preguntas que surgen al releer la historia buscando ese lugar, hasta hoy, invisible de las mujeres.

¿Por qué todas las corrientes historiográficas nacionales, sin excepción, la omiten como actor social?

¿Por qué los historiadores del movimiento obrero olvidan las luchas gremiales femeninas cuando su accionar es constante y, por ejemplo, entre 1900 a 1907 se registran --estimativamente- más de cincuenta medidas de fuerza, tan sólo, en Capital Federal, Buenos Aires y Rosario?

¿Por qué los historiadores sociales no relatan los avatares de los primeros movimientos de mujeres?

¿Por qué en la historia política y en la memoria colectiva nos es tan difícil hallarlas cuándo sabemos que han padecido cárceles, deportaciones, persecuciones?

¿Por qué la economía no reconoce el aporte de la mujer a través de su trabajo doméstico?

¿Cuáles fueron los nombres de las luchadoras gremiales?

¿Qué pasó con esas mujeres que a principio de siglo hasta 1914 -supuestamente- avanzan gremial y políticamente?

¿Por qué se produce su retracción?

¿Por qué esas activistas de las fábricas, huelguistas, oradoras deben volver a su condición tradicional de amas de casa?

¿Son los movimientos de mujeres anarquistas, socialistas y sufragistas la antesala del partido peronista femenino?

¿Si las mujeres peronistas logran avanzar en el campo político con un número considerable de representantes en el Parlamento ¿por qué este mismo hecho no se reproduce en el campo sindical? ¿Por qué los vicios gremiales y políticos masculinos son trasladados al espacio de la mujer y ¿por qué desde este espacio no pueden ser revertidos?

No es nada fácil reconstruir el movimiento de mujeres a lo largo de casi un siglo, tomando como punto de partida la primer huelga femenina acontecida en 1888 en Buenos Aires por el servicio doméstico. Demasiadas son las limitaciones para el rastreo y seguimiento de estas formas espontáneas de resistencia femenina; como también la falta de protección de nuestro patrimonio histórico, sometido a la depredación de los gobiernos de turno. Carecemos de testimonios de protagonistas -ante sus desapariciones físicas- y son contadas las mujeres que relatan y registran su propio accionar como acontecimiento histórico.

Este cúmulo de situaciones condicionantes entorpece el esclarecimiento del panorama recorrido, deja indicadores inconclusos y rompe los vínculos que engarzan los diversos procesos.

A pesar de todo es hora de hacer.

Las hondas divisiones ideológicas del movimiento obrero argentino -a principio de siglo- se dan también en el campo de la mujer, arrastrando reivindicaciones traídas de la Europa industrial.

A continuación hablaremos de las mujeres anarquistas y socialistas.

Si bien podemos discriminar una separación de miras y metodologías, las mujeres de ambas corrientes, en el accionar cotidiano, se enfrentan con las mismas dificultades, ya que:

1.- Existe una marcada tendencia hacia la clandestinidad de las conducciones sindicales femeninas, porque a ellas muchas veces, se las reprime sin arbitraje previo, hecho que sucede con menos frecuencia entre los dirigentes masculinos.

A los hombres se los reprime por desacuerdos ideológicos y enfrentamientos de clase y a las mujeres también, pero con más fuerza ya que a éstas se las ve doblemente transgresoras: atentan contra los intereses patronales y rompen con el modelo tradicional de mujer. La huelga de las fosforeras en 1906 lo testimonia cuando la prensa de la época denuncia el hecho "como un pésimo ejemplo para las mujeres argentinas y sus familias".

2.- El número de adherentes femeninas a estos movimientos es importante debido a que la característica de este momento es la agremiación por oficio. Con escasa vinculación entre sí, dato que se revela al analizar la organización del sistema productivo, dando como resultado el acrecentamiento de las ocupaciones -específicamente- femeninas ya sea en los talleres y fábricas como también, aquellas que trabajan en sus domicilios a destajo. Costureras, camiseras, bordadoras, modistas, planchadoras, lavadoras, amasadoras son los oficios más frecuentes.

Sin embargo, el número de dirigentes es escaso debido a las dificultades que tienen para hacer continua su militancia gremial por la sobrecarga de obligaciones: el trabajo doméstico y el extradoméstico. La deportación y encarcelamiento de sus compañeros obliga a las mujeres a transformarse en único sostén de la familia.

Esta escasez de dirigentes se agrava por la diversidad y simultaneidad de acciones en sociedades de resistencia, partidos políticos y centros feministas. Todos ellos llevados adelante por las mismas líderes, situación que provoca desgaste personal.

3.- La falta de recursos materiales y espacio físico propio y definitivo les imposibilita su agrupamiento. Así deben funcionar, muchas veces, dentro de los sindicatos masculinos. Remitámonos a la obra autobiográfica de Juana Rouco Buela "Historia de un ideal vivido por una mujer" en donde nos relata que "en 1907 organizan el primer centro femenino anarquista un grupo de diecinueve mujeres y que para funcionar deben reunirse en el local de los conductores de carros".

4.- Carecen de ayuda familiar porque mientras realizan su actividad político-gremial no cuentan con alguien con quien compartir las responsabilidades domésticas.

En este ámbito privado tampoco encuentran comprensión, en algunos casos, de las necesidades y deseos que las llevan a participar en estas luchas.

5.- Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el accionar de estas mujeres se ve obstaculizado también por otras mujeres que no alcanzan a entender el sentido y la importancia de las reivindicaciones levantadas.

6.- Sus demandas apuntan a la doble condición de las mujeres: amas de casa y trabajadoras.

"Si sois proletarias teneis dos tiranos: el hombre y el patrón...El hombre es dentro y fuera de la familia, el dueño de la mujer aunque él a su vez sea esclavo de otro hombre". Es-

te escrito de 1895 extraído del prólogo de la serie "Propaganda anarquista entre las mujeres" apunta a estas situaciones de opresión señaladas.

7.- Merecen ser destacadas las duras condiciones disciplinarias a las que están sometidas las mujeres trabajadoras en las fábricas y talleres y también la imposición del galanteo (en rigor: atropello sexual) de capataces y patronos. Así, por ejemplo, en 1904 las textiles de las fábricas "Baibiene" y "Antonioni" de Gerli denuncian y reclaman ser respetadas por sus altos jefes.

Estas y otras razones más que desconocemos, estimulan la falta de participación para el crecimiento del sindicalismo femenino -durante las dos primera décadas del siglo XX- limitado por las rígidas estructuras familiares y de pareja y por una sociedad antipopular y no democratizada.

Carecemos de la información necesaria que nos permita afirmar si estos movimientos de mujeres nacen por propia decisión o por iniciativa de los centros de dirigentes masculinos, o por ambos hechos. Lo cierto es que éstos establecen las metodologías y frentes de lucha, programas reivindicativos y formas de organización. Las mujeres, en ocasiones, transgreden estas vallas conformando lugares propios como son los centros feministas y publicaciones específicas de su género. Recordemos aquí el "Centro Socialista Femenino" de 1902, "Las Libertarias" de 1902, la agrupación anarquista "Luisa Michel" de 1904 y también periódicos feministas como "Tribuna socialista" fundado por la socialista Carolina Muzzili, "Nuestra Tribuna" a cargo de la anarquista Juana Rouco Buela (1922-1925) y "La voz de la mujer" dirigido por otra anarquista Virginia Bolten (1896/1897).

Lo que ellas nunca logran es transformar la metodología de los centros dirigentes masculinos, de tal manera que se las tenga en cuenta con sus diferencias, especificidades y reivindicaciones de género.

Las mujeres socialistas se van alejando de la lucha gremial en la medida en que su partido se aproxima más a la disputa política y parlamentaria. Ellas se alinean en la "Unión Gremial Femenina" fundada en 1904 y dependiente de la Unión Gremial de Trabajadores-organización sindical socialista-. Así, apoyan las huelgas de las alpargateras, tejedoras y telefónicas obteniendo también el descanso dominical para las sombrereras. Se suma a estas campañas el Centro Socialista Femenino. Ambos centran su accionar en la promoción de leyes en defensa de los derechos de las mujeres y los niños, la difusión de la higiene social, en la propuesta de reformas del sistema educativo y en la fundación de bibliotecas y recreos infantiles.

Como señalamos, mientras el socialismo centraliza su interés en el campo político el anarquismo lo hace en el gremial, logrando liderar ideológicamente a la clase obrera argentina hasta el período del veinte.

Bajo estas premisas y ayudadas por la lectura y análisis del material de la época diremos que entre 1900 a 1914 las sociedades de resistencias desempeñadas por mujeres tienen una notoria influencia anarquista en sus programas de lucha y estrategias y en su composición de base son mujeres anarquistas, socialistas y otras independientes.

Las mujeres anarquistas carecen de metodologías para su organización gremial a diferencia de las socialistas. A pesar de esto en 1904 se constituyen el "Comité de Huelga Femenino" dependiente de la "Federación Obrera Argentina" pero tendrá una vida efímera. Esta responde más a condicionantes propios del anarquismo por su resistencia a ser encuadrados que a la falta de claridad de sus adherentes femeninas. Ellas fundan su soporte teórico en las verdades anarquistas que postulan el rechazo al fenómeno de autoridad (sea política, familiar o espiritual) y proponen una sociedad abierta, libre de trabas. Su lema es: "Nada de autori-

dad que imponga su voluntad sobre los demás".

Por lo tanto, en el marco de este discurso la prédica socialista entra en franca oposición de intereses. Veamos: mientras que en las mujeres socialistas predomina el objetivo de reivindicar su rol en la producción y su lucha por los derechos políticos y sociales de la mujer, en las anarquistas prima el batallar contra su condición de sometimiento dentro de la estructura familiar. (En un manifiesto de 1905 redactado por el grupo anarquista rosarino "Luisa Michel" denuncia la esclavitud y la explotación de la mujer en la vida íntima del hogar). También no adhieren al divorcio vincular ya que se oponen a todo contrato social -como es el matrimonio- y alzan las banderas del amor libre, asimismo se resisten a la obtención del sufragio pues desconocen las contiendas electorales y el accionar de los partidos políticos y, por último, no acuerdan con los avances logrados en materia legislativa para la defensa de los derechos femeninos, pues descreen en el papel del Estado como proveedor de justicia y libertad.

Como vemos las peculiaridades fundacionales de ambas corrientes ideológicas influyen sobre la lucha gremial y política de las mujeres que se identifican con las mismas.

Estas diferencias en alguna jornadas de repudio y mitines son superadas en pos del objetivo común. Tomemos el caso de la primer concentración femenina efectuada en apoyo al proyecto de divorcio elevado por el diputado Olivera en 1902, en donde aúnan sus esfuerzos y saldan sus desencuentros. Tal como lo relata la prensa de la época.

Para finalizar recordamos algunos nombres de mujeres destacadas que, aún, hoy no figuran en los textos, no son recogidos como arquetipos femeninos y se mantienen en el silencio del olvido. Todas ellas ofrendan su vida solidaria a la causa de los oprimidos. Nos referimos por el movimiento anarquista a Juana Rouco Buela, Virginia Bolten, Teresa Caporalletti, María Collazo, Elisa Leotor, entre otras. Por el socialismo a Carolina Muzzilli, Teresa Cupayolo, Gabriela de Coni, Juana María Begino.

Este trabajo no ha tenido otro fin más que el de ser un aporte a la construcción de la identidad de mujeres obreras argentinas. No hay posibilidad de presente si negamos el pasado.

No hay posibilidad de construir la historia entre todos si negamos la mitad: Las mujeres.

EVA PERON - MUJERES PERONISTAS: Un análisis de la propuesta del peronismo a las mujeres.(*)

Norma Sanchís
Susana Bianchi

Qué características tuvo la movilización de las mujeres bajo el liderazgo de Eva Perón?
¿Qué modelos organizativos propuso el peronismo para las mujeres y sobre qué supuestos se estructuraron?

En este trabajo nos proponemos avanzar sobre las significaciones que adquirió la acción política femenina en ese momento y sus posteriores resonancias históricas.

1. El "carisma" de Evita

Desde algunas perspectivas se ha intentado explicar la movilización de las mujeres en el peronismo a partir de las características especiales y casi sobrenaturales de Eva Perón, cuyo "carisma" habría influido decisivamente en sus seguidoras.

Según esta concepción, la experiencia resultó posible (y su explicación se agota), en función de las particulares dotes de liderazgo de Evita. Así se produce el efecto de resaltar extraordinariamente su figura, que arroja un cono de sombra sobre el resto de las mujeres que la acompañaron. Queda implicado además el carácter atípico e irrepetible de la experiencia, en tanto dependió de la excepcionalidad de quien la condujo.

Sin embargo, parece necesario revisar el concepto de "carisma". El análisis de Worsley (1) al respecto, pareciera tener un mayor alcance explicativo. En su perspectiva, el carisma debe ser entendido como una **relación social**, en la que los seguidores crean, seleccionándolos, a sus líderes, en tanto personifican valores en los que ellos tiene interés. No se trata entonces de un atributo de una personalidad individual, ni de una cualidad mística, que supone un **modelo unidireccional**. Por el contrario, se hace necesario un análisis **multidireccional** que integre a seguidores con aspiraciones difusas y no canalizadas, que se aferran a un líder apropiado, porque consolida y articula esas aspiraciones.

Para que el liderazgo sea reconocido como tal, no puede dejar de tener un **mensaje**. De allí que la declaración personal del líder lo sea todo: en primer lugar, debe hablar de las necesidades insatisfechas a sus oyentes y, en segundo lugar, ofrecerles alguna promesa de posterior realización. Pero algo más debe hacer que tocar las fibras sensibles de su auditorio. Debe generar **modos de acción** y crear una organización. Su función catalizadora consiste en convertir la solidaridad latente en una acción política.

(*). Este trabajo es parte de una investigación sobre la organización política de las mujeres peronistas, que se realiza en el Centro de Estudios de la Población (CENEP), con el apoyo de SAREC - Suecia. Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Desde esta perspectiva, el liderazgo de Eva Perón no puede comprenderse, si no se incluyen las necesidades y aspiraciones de sus seguidoras; si no se integran las experiencias y sentimientos, las actitudes y valores que son recogidos (y consolidados o transformados) por las mujeres (2).

2. Peronismo y mujeres

La movilización de las mujeres comienza a impulsarse desde los orígenes mismos del peronismo. Ya en 1944, el Coronel Perón plantea, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, una política dirigida a las mujeres. Crea la Dirección de Trabajo y Asistencia de la mujer, cuyos objetivos están encaminados a la protección del trabajo femenino. Sin embargo, en poco tiempo la Dirección comienza a promover la movilización por los derechos políticos de las mujeres. Bajo sus auspicios se crea la Comisión Pro Sufragio Femenino (1945), que reúne a grupos de mujeres provenientes del sindicalismo, e incluso algunos con una trayectoria de reivindicación sufragista (3).

La cuestión de los derechos de la mujer, llevada adelante hasta ese momento por grupos privados o político-opositores que intentaban presionar sobre el Estado, pasa a ser asumida por el Estado, que busca movilizar a las mujeres e incorporarla a la práctica política.

Tanto Perón como (y en especial) Eva Perón, comienzan a dirigirse en sus discursos específicamente a las mujeres. Durante los meses previos a la promulgación de la ley 13010 del voto femenino (Septiembre de 1947), Evita encara una campaña radial con discursos semanales, destinada a movilizar a las mujeres en torno al tema.

Poco después, esta movilización encontrará sus cauces organizativos. En Julio de 1949, se convoca a la Primera Asamblea Nacional del movimiento de mujeres, en el Teatro Cervantes, donde Eva anuncia la creación del Partido Peronista Femenino, con alcance nacional. Con tal motivo, selecciona y envía delegadas a cada una de las provincias, además del distrito metropolitano, para promover la afiliación e incorporación partidaria de las mujeres.

Así, el P.P.F. pasó a constituirse en el eje organizativo que encuadró la práctica política de las mujeres de diversos sectores sociales (pero fundamentalmente sectores populares), que ingresaron en forma masiva y activa al peronismo.

El éxito logrado en esta movilización -que se expresó numéricamente con el 64% de los votos femeninos por el peronismo en 1951- lleva a analizar más minuciosamente el carácter y los contenidos de la propuesta peronista, encarnada en el liderazgo de Eva Perón.

3. Lo doméstico y lo político

Las mujeres fueron convocadas desde sus roles conocidos, los roles domésticos. La propuesta no implicó contenidos contradictorios sino más bien la confirmación de buena parte de las dimensiones de los patrones culturales vigentes.

"¡Hogares verdaderos, unidos y felices! Y cada día el mundo necesita en realidad más hogares y, para eso, más mujeres dispuestas a cumplir bien su destino y su misión. Por eso, el primer objetivo de un movimiento femenino que quiera hacer bien a la mujer... que no aspire a cambiarlas en hombres, debe ser el hogar". (4)

Pero en particular, el ejercicio de la maternidad y la defensa de la familia, fue exaltado a extremos sacramentales y constituyó el punto de anclaje para la proyección política de las mujeres. Aún ejercida en el contexto familiar y dentro de los límites hogareños, la maternidad adquirió connotaciones políticas:

"Cada mujer debe pensar que en nuestra tierra es obligación dar hijos sanos y formar hombres virtuosos que sepan sacrificarse y luchar por los verdaderos intereses de la Nación. Cada mujer debe pensar que sus obligaciones han aumentado porque el Estado al otorgar derechos tiene paralelamente la necesidad de exigir que toda madre sea una maestra para sus hijos, que en su casa construya un altar de virtud y de respeto, que intervenga en la vida pública defendiendo esa célula de la sociedad que es precisamente el hogar, que ha de ser sagrado". (5)

La práctica política asumió contenidos semejantes y paralelos a los de la maternidad en el ámbito doméstico:

"... cuando yo pensé en mi movimiento femenino no quise sacar a la mujer de lo que es tan suyo. En política, los hombres buscan su propio triunfo. Las mujeres, si hiciesen eso, dejarían de ser mujeres. Yo he querido que, en el partido femenino, las mujeres no se buscasen a sí mismas..., que allí mismo sirviesen a los demás en alguna forma fraternal y generosa". (6)

Así, se otorga calidad política a la maternidad, y lo doméstico, la metáfora familiar, invade el ámbito público hasta los niveles más altos. Repetidamente se define al partido como "una gran familia", a la Unidad Básica como "el segundo hogar". La Patria misma es "el gran hogar". Se diluye de esta manera la barrera entre lo privado y lo público, entre lo doméstico y lo político. (Junto con la defensa del derecho al voto, por ejemplo, Evita plantea la defensa de "el derecho de opinar en la mesa del Hogar"). (7)

Las mujeres también fueron apeladas en tanto organizadoras del consumo familiar. Si ya en 1946 Eva Perón se dirige a las mujeres en las campañas contra el agio y la especulación, este papel cobrará mayor relevancia en la crisis de 1952. Según se explica detalladamente en un folleto ad-hoc, el éxito del Plan Económico depende tanto del aumento de la producción, como de la austeridad en el consumo y el fomento del ahorro. Si la primera de las tareas es de incumbencia de los hombres, las dos segundas corresponden a las mujeres.

"Son las amas de casa quienes deben tomar a su cuidado la economía doméstica, la previsión en el hogar, el control de los gastos de la casa y el presupuesto familiar. Si ellas asumen decididamente esa responsabilidad, no hay duda de que la organización económica de cada familia argentina constituirá un hecho real, pues son las madres y las esposas quienes mejor conocen las necesidades y mejor saben cuándo y por qué se derrocha y cómo y dónde es posible economizar". (8)

El trabajo extradoméstico es en principio valorizado:

"Si la mujer salió a la calle para ganarse el pan, también debe tener el derecho de elegir sus gobernantes y a que se nos iguale a los hombres en todas las condiciones de trabajo. Aspiramos a la completa nivelación con los hombres: a igual trabajo, igual salario". (9)

pero fue paulatinamente restringido para las mujeres. Ya en 1949 es presentado como una anomalía, resultado de circunstancias y de necesidades que obligan a la mujer a competir con el hombre:

"Descubierta por el industrial como fuerza de trabajo, transforma a la mujer laboriosa en competidora de su propio hermano, realizando por imposición de las circunstancias y las necesidades de llevar el sustento al hogar, los mismos trabajos pero con salario menor". (10)

Este reconocimiento ya desaparece en *La Razón de mi Vida* (1951) donde se reafirma que el lugar de la mujer es el hogar, condenando explícitamente el trabajo fuera de la casa:

"Todos los días millares de mujeres abandonan el campo femenino y empiezan a vivir como hombres. Trabajan casi como ellos. Prefieren, como ellos la calle a la casa. No se resignan a ser madres, ni esposas (...) Sentimos que la solución es independizarnos económicamente y trabajamos en cualquier parte... pero ese trabajo nos iguala a los hombres y... ¡no! no somos como ellos... ellos pueden vivir solos... nosotras no... nosotras sentimos necesidad de compañía, de una compañía total... sentimos necesidad de darnos más que de recibir... ¡no podemos trabajar nada más que para ganar un sueldo como los hombres!" (11)

Esta condena expresa la necesidad de reforzar los controles sobre la creciente tendencia de las mujeres a manejarse en espacios extradomésticos (prefieren "la calle a la casa"). Al tiempo que se impulsa la movilización de las mujeres, se establecen los contenidos y la direccionalidad de esa movilización.

Este juego contradictorio (impulsar y controlar), queda claramente expresado en la reformulación de las pautas del rol de esposa y compañera del hombre del modelo tradicional. En ese sentido, se impulsa la autonomía y capacidad de decisión de las mujeres, se cuestiona la subordinación a los hombres, tanto en la vida familiar como en la organización política.

"Ha llegado la hora de la mujer que piensa, juzga, rechaza o acepta, y ha muerto la hora de la mujer que asiste atada e impotente a la caprichosa elaboración política de los destinos de su país..." (12)

Hemos dado al hombre, por delegación, nuestra responsabilidad argentina. Debemos retomarla. Debemos defenderla". (13)

"En zonas apartadas del país hubo algunos 'caudillos' políticos... que creyeron hacer del movimiento femenino cosa propia que debía responder a sus directivas e insinuaciones. Mis 'muchachas' se portaron magníficamente cuidando la independencia de criterio de y acción". (14)

Las mujeres ya no mediatizan su representación política a través de los hombres. Son ellas participantes directas y actoras con el mismo nivel de responsabilidad. No obstante, la autonomía queda acotada y limitada por la necesidad de lealtad ciega y absoluta a Perón.

"Para la mujer, ser peronista es ante todo fidelidad a Perón, subordinación a Perón y confianza ciega en Perón!" (15)

4. El espacio propio

El reconocimiento de características específicas llevó a buscar espacios de acción pro-

pios para las mujeres:

"... únicamente las mujeres serán la salvación de las mujeres. Allí está la causa de mi decisión de organizar el partido femenino fuera de la organización política de los hombres peronistas". (16)

La separación también estuvo fundada en la reciente incorporación de las mujeres a la ciudadanía y masivamente a la acción, desde su práctica doméstica, que implicaba una experiencia distinta y una percepción diferente del ámbito público.

Las unidades básicas barriales -separadas de las de los hombres- constituyeron el ámbito privilegiado para el desarrollo de la acción femenina. En ellas se desplegó una intensa actividad. Eran un lugar de encuentro que prolongaba lo doméstico fuera de la casa. Era habitual que las mujeres que concurrían llevaran comida preparada por ellas a las encargadas de la U.B., que permanecían durante todo el día en el barrio, cuando no se cocinaba allí mismo. No faltaban enseres domésticos ni máquinas de coser. Se organizaban cooperativas de consumo de alimentos.

Se brindaban cursos de capacitación a las mujeres en tareas ligadas a su actividad doméstica (corte y confección, bordado, primeros auxilios, puericultura), como así también al trabajo extradoméstico (secretariado, taquigrafía, idiomas).

Frecuentemente las madres llevaban con ellas a los hijos pequeños; por eso, la presencia de niños en la U.B. era muy habitual. Allí los dejaban también cuando tenían que realizar trámites o compras. En algunas U.B. se organizaron guarderías para hijos de madres que trabajaban y actividades de apoyo escolar.

Se daban clases de adoctrinamiento político y se entrenaba a las mujeres para ejercitar su derecho al voto, incluyendo simulacros electorales.

La familiaridad se expresaba también a través del tipo de lazos que se establecían en los locales femeninos. El contacto inicial se realizaba a través de las encargadas de la U.B. que recorrían la zona puerta por puerta, explicando a las mujeres la necesidad de adecuarse a su nuevo status político y acercarse al local partidario. Este vínculo inicial solía evolucionar hacia relaciones de mayor confianza, que permitían plantear desde necesidades y carencias, hasta conflictos personales o matrimoniales. (17)

Pero quizá la actividad central de las U.B., se conectaba con la política asistencial llevada a cabo por la Fundación Eva Perón:

"... mis descamisados, son los que han creado en mis unidades básicas una nueva función: informar a la Fundación acerca de las necesidades de los humildes de todo el país. La Fundación atiende estos pedidos haciéndoles llegar directamente su ayuda". (18)

Precisamente, la Fundación generó otros ámbitos de intensa actividad femenina, en sus distintas dependencias: Hogares-escuela, Hogares de Ancianos, Escuela de Enfermeras, Complejos Turísticos, Policlínicos, Ciudad Infantil, Ciudad Estudiantil, Casa de la Empleada, etc. En la práctica, el PPF y la Fundación tenían una estrecha vinculación: era habitual el desempeño simultáneo o alternado de las mujeres en ambas estructuras, además de depender ambas de la misma cabeza conductora:

"Los descamisados no distinguen todavía lo que es la organización política que yo presido, de lo que es mi Fundación..." (19)

Archivo Histórico de Revistas Argentinas | www.ahira.com.ar

Estos ámbitos específicos de acción facilitaron seguramente el acercamiento de las mujeres a la actividad política, en la medida que no constituyeron exigencias de difícil acceso, ni puesta a prueba en áreas donde se sintieran inexpertas o inseguras.

La promoción desde el Estado, acentuaba además la legitimidad de este acceso a espacios públicos.

5. El sacrificio y la entrega

El discurso peronista retoma y enfatiza los contenidos asociados culturalmente al ejercicio de la maternidad: el sacrificio, la abnegación, la resignación del interés personal en pro de la satisfacción de los hijos. Estos contenidos constituyen la identidad esencial femenina, su "naturaleza".

Desde esta perspectiva, la oposición fundamental con los hombres, pero también con las mujeres que no integran el movimiento (definidas como la "mujer oligárquica") pasará por la polarización valorativa altruismo vs. egoísmo. En *La Razón de mi Vida*, se expresa claramente esta dicotomía:

"Si una mujer vive para sí misma, yo creo que no es mujer o no puede decirse que viva (...) Un hombre de acción es el que triunfa sobre los demás. Una mujer de acción es la que triunfa para los demás... ¿no es ésta una gran diferencia?" (20)

El paradigma de este modelo lo constituye la propia Evita. La intensa actividad que despliega en diversas áreas, parece no tiene límites, como tampoco el énfasis con que ella remarca éste hecho en sus discursos.

"No concibo que en esta Patria grande y generosa haya niños que no sean debidamente alimentados, que padezcan frío y enfermedades; es por ésto que como madre espiritual de todos ellos trabajo con fe, sin tregua ni reposo, colaborando como esposa de nuestro gran Presidente Perón en la medida de mis fuerzas, para alcanzar el bienestar general de mi pueblo." (21)

Su vida pasa a ser el símbolo de la entrega y el sacrificio, y su muerte adquiere connotaciones de martirio.

Es sobre la base de la actitud altruista que se constituye la unidad de las mujeres:

"... ninguna mujer debe desoír esa consigna de unirse y esperar el instante de la decisiva acción política (...) es a ustedes, las que aprendieron a ser a un tiempo, esposas, madres, hermanas, confesoras, sostenes y mártires, a quienes dirijo mi mensaje semanal." (22)

6. La acción política

En el discurso de Evita, las mujeres son frecuentemente asociadas a "voluntad", "dinámica", "enérgica decisión", para cumplir su función de "complemento ejecutivo" del hombre.

La forma de expresión de las mujeres es, ante todo, la acción.

En un capítulo de *La Razón de mi Vida* titulado precisamente 'Las mujeres y la acción', se dice:

"Yo creo firmemente que la mujer -al revés de lo que es opinión común entre los hombres- vive mejor en la acción que en la inactividad." (23)

La acción es entendida fundamentalmente como acción social, es decir, todas aquellas tareas llevadas a cabo para solucionar necesidades o problemas, con resultados concretos e inmediatos visibles y constatables.

La Fundación constituye una pródiga fuente de recursos capaz de otorgar credibilidad y dotar de sentido al esfuerzo realizado por las mujeres. El esfuerzo consistía muchas veces en trabajo y sacrificio personal, por ejemplo para realizar tareas en plazos muy reducidos, etc. Allí donde era mayor el desafío, mayor era el incentivo y el entusiasmo para realizar la tarea y también mayor el orgullo de cumplirla.

El modelo propuesto por Eva Perón valorizaba las realizaciones concretas, frente a las promesas incumplidas, (coincidiendo con el discurso peronista global).

"No venimos hoy con promesas, sino con realidades. (...) No hay mejor política que las realizaciones, los hechos concretos en bien de la colectividad." (24)

Pero además, se trataba de la acción que no recurre a los canales estatuidos, (a los que despectivamente se asociaba a la "burocracia"). No importaba cómo, con tal que el problema quedara resuelto, y las más de las veces, a través de vías no formales. Esto acentuaba sentimientos de creatividad, omnipotencia y libertad. Al respecto, Eva Perón cuenta sobre sí misma:

"... yo he sido siempre desordenada en mi manera de hacer las cosas; me gusta el "desorden" como si el desorden fuese mi medio normal de vida. Creo que nací para la Revolución. He vivido siempre en libertad (...) Muy temprano en mi vida dejé mi hogar y mi pueblo, y desde entonces siempre he sido libre (...) Por éso no podré ser jamás funcionario, que es atarse a un sistema, encadenarse a la gran máquina del Estado y cumplir allí todos los días una función determinada." (25)

7. La "buena" política

A partir del énfasis en el altruísmo que sustenta la acción de las mujeres, se construye una definición de la política "femenina", caracterizada como la "buena" política. Sin embargo, esta identidad es ambigua, porque también se la plantea como la contraposición de la política. En todo caso, se recorta claramente el enfrentamiento entre: la actitud de servicio vs. el interés personal; la unidad en pro de un objetivo común vs. la división y la falsedad; el hacer vs. el hablar y prometer.

La política es intrínsecamente asociada con contenidos negativos que se oponen a la naturaleza altruísta femenina:

"... dejemos de lado la política, los egoísmos y los intereses personales" (26)

hasta el punto de negarle contenidos políticos a la acción:

"Más que una acción política, el movimiento femenino tiene que desenvolver una acción social. ¡Precisamente porque la acción social es algo que las mujeres llevamos en la sangre! Servir a otros es nuestro

destino y nuestra vocación y éso es acción social..." (27)

Así, Evita se define a sí misma:

"...yo, que nunca he pensado tener intervención en la política, ya que prefiero simplemente la Evita que acude a mitigar el dolor en los hogares de la patria..." (28)

Desde la negación de una acción estrictamente política, se reserva para las mujeres el ejercicio de un tipo de poder homólogo al que asumen en sus roles domésticos: un poder informal, no legitimado. Se reconoce la indudable cuota de poder que las mujeres detentan, pero éste es claramente diferenciado de la autoridad formalizada. Incluso, este mantenimiento de la distinción entre poder informal y autoridad, reforzará la utilización de vías alternativas a las estatuídas, que permiten desbordar el poder formal, filtrarlo o influirlo, pero que no lo cuestiona ni amenaza.

Las mujeres no deberían esperar por sus acciones más reconocimiento que el moral, dado que no se corresponde con su naturaleza altruísta la expectativa de acceso a posiciones jerarquizadas.

Esto permite la descalificación de la lucha (política) por el poder.

Sin embargo, en este caso y por tratarse de una organización política, hay un encubrimiento de su carácter y por lo tanto, de las relaciones de poder que se desarrollan tanto hacia afuera, como hacia adentro.

El límite de todas maneras es difuso:

"Mis eternos supercríticos consideran que así yo utilizo mi Fundación con finalidades políticas... ¡Y... tal vez tengan razón! Lo que al final aparece como consecuencia de mi trabajo es de repercusión política." (29)

Pero la realidad es más compleja todavía, en la medida que existen dos instancias diferenciadas. Por un lado, el movimiento de mujeres organizadas en el P.P.F., con un alto nivel de informalidad (por ej. nunca tuvo congresos organizativos, a excepción de la asamblea inaugural y recién adquiere una estructura formal dos años después de su creación). Por otro lado, los espacios de representación, que llegaron a ser muy significativos tanto en el Congreso (las diputadas alcanzan casi el tercio en 1951 y el tercio completo en 1954), como a nivel del conjunto del movimiento.

Si bien estas dos instancias se implican mutuamente, su legitimidad no es recíproca. Más bien ambas son legitimadas por Eva Perón, en tanto mediatiza la legitimidad última otorgada por Perón.

8. Algunas reflexiones

La movilización de las mujeres durante el primer y segundo gobierno peronista las incorpora al cuerpo social, dándoles carta de ciudadanía. Pero además las hace visibles en tanto sujeto social, que integra masivamente a mujeres de los sectores populares.

Se valoriza el trabajo doméstico y se otorga legitimidad política a los roles hogareños, que pasan a constituirse en pivote de la proyección pública de las mujeres. Pero además, se produce una adecuación de la vida personal a las nuevas prácticas políticas. Se establece así un continuo entre lo doméstico y lo político. Las mujeres se organizan y comienzan a tener presencia en espacios de los que estaban excluidas: fueron oradoras y masivas participantes en los actos, alcanzaron amplios niveles de representación del Parlamento, inclu-

sive la Vicepresidencia de la Cámara de diputados, integraron delegaciones y representaciones internacionales.

Esta movilización y participación política de las mujeres hace cuarenta años, lleva necesariamente a reflexionar sobre las posteriores resonancias históricas. En otras palabras, ¿cuáles son las causas por las que el movimiento de mujeres se diluye y se pierde en el panorama político y social argentino después de la caída del peronismo?

Las explicaciones debieran provenir de las características que asumió el movimiento durante ese período.

En primer lugar, en la medida que fue organizado desde el Estado, pareciera que junto con el desplazamiento del peronismo del poder, se produce la pérdida de la legitimidad con que contaban las mujeres para la salida del entorno hogareño y su proyección en el ámbito público.

En segundo término, no se habrían generado espacios para revisar los modelos sobre los que se estructura la participación política de las mujeres. La práctica provocó sin duda reformulaciones en el desempeño de los roles tradicionales; sin embargo, las fisuras entre esa práctica y los modelos propuestos, no fueron analizadas y coexistieron como capas superpuestas.

Un tercer aspecto importante, está relacionado con las características del liderazgo de Evita y la centralización en sus manos de los resortes principales de la organización de las mujeres. Por su parte, las mujeres delegaron en su líder y no fueron capaces de acceder progresivamente ni aún después de su muerte, al ejercicio de mayores niveles de autonomía y gestión del movimiento.

Parecieran ser por lo menos cuatro las áreas cuyo manejo el movimiento no pudo recuperar para sí:

a- La unidad del movimiento. Como se ha visto, la identidad de las mujeres no se funda en su posición social o de género, sino en valores morales (altruísmo), demasiado endeble como para asegurar por sí solos la acción unificada. Más bien ésta estaba depositada fuera del movimiento mismo. La unidad es visualizada como responsabilidad y producto de la conducción de Evita, que impuso al resto de las mujeres un liderazgo vertical y una firme disciplina, capaces de contener y controlar al movimiento en su etapa de gestación y movilización, pero restando al mismo tiempo posibilidades de lograr una identidad que trascendiera sus condicionamientos iniciales.

b- La capacidad de decisión, a todos los niveles. Una de las características adjudicadas a Eva Perón por sus seguidoras, es precisamente su capacidad para no estar ausente de ningún detalle de las obras que emprendía. Las mujeres asumieron después de su muerte la responsabilidad de sus acciones en tanto se tratara de áreas ligadas a la proyección pública de sus actividades domésticas, pero no accedieron ni reclamaron niveles de decisión más amplios.

c- Los aspectos institucionales. Fueron percibidos como logros personales de la conducción y no el producto de la presión del movimiento. Coherente con ello, no existió el menor cuestionamiento hacia la forma de elección de las candidatas a diputadas, ni de las dirigentes intermedias del partido, que en todos los casos fueron elegidas directamente por Evita, y en base a sus propios criterios.

d- La gestión de los recursos. También depositada en la capacidad y habilidad de Eva Perón, aunque del mismo modo que a la decisión en los niveles más próximos, las mujeres fueron accediendo en forma progresiva. La gestión de recursos para las acciones más próximas e inmediatas, guardó de todas maneras una enorme distancia con los importantes re-

cursos de la Fundación.

La delegación de responsabilidades y limitación de autonomía en estas cuatro grandes áreas, junto con la pérdida de legitimidad e incapacidad de reflexión sobre los nuevos modelos que la práctica iba generando, impidieron al movimiento dar el salto cualitativo que le permitiera profundizar la experiencia y trascender los límites de las circunstancias que lo propiciaron.

Pero más aún, la discontinuidad y pérdida de sentido de esta experiencia organizativa y de acción vivida por las mujeres peronistas, fue producto tanto de su mitificación como de su ocultamiento, que obstaculizaron la posibilidad de analizarla críticamente.

Notas:

- (1) Worsley, P.: *Al son de la trompeta final*, Madrid, Siglo XXI, 1980; pág. 14 y ss.
- (2) La investigación que estamos efectuando incluye la realización de historias de vida a mujeres participantes en este período, en cuyo relevamiento y análisis trabajamos actualmente.
- (3) Entre estos encontramos a la *Asociación Argentina del Sufragio Femenino*, presidida por Carmela Horne de Bürmeister, que había sido una de las organizaciones de mujeres más activas de la década del 30.
- (4) Perón, Eva: *La Razón de mi Vida*, Buenos Aires, Ed. Volver, 1984; pág. 217.
- (5) Perón, Juan: "Discurso del 23/11/1947..." sin foliar.
- (6) Perón, Eva: *La Razón de mi Vida*, pág. 237-238.
- (7) Perón, Eva: *Discursos completos (1946-1948)*, Buenos Aires, Megatón, 1985, pág. 70.
- (8) Ministerio de Finanzas de la Nación, *Economía familiar*, Caja Nacional de Ahorro Postal, 1952; pág. 10.
- (9) Perón, Eva: *Discursos...* pág. 220.
- (10) Perón, Eva: "Discurso inaugural en la Primera Asamblea Nacional del Movimiento Peronista Femenino", folleto del Partido Peronista Femenino, sin fecha.
- (11) Perón, Eva: *La Razón...* pág. 215 y ss.
- (12) Perón, Eva: *Discursos...* pág. 66.
- (13) *Ibidem*, pág. 69.
- (14) Perón, Eva: *La Razón...* pág. 229.
- (15) Perón, Eva: "Discurso inaugural..." sin foliar.
- (16) Perón, Eva: *La Razón...* pág. 227.
- (17) Las mujeres que estamos entrevistando realizan descripciones sumamente similares de las características y actividades que se desarrollaban en las Unidades Básicas, lo que hace pensar que su desenvolvimiento estaba bastante tipificado, por lo menos en el área de Buenos Aires.
- (18) Perón, Eva: *La Razón...* pág. 230.
- (19) *Ibidem*, pág. 230.
- (20) *Ibidem*, pág. 237.
- (21) Perón, Eva: *Discursos...* pág. 206.
- (22) *Ibidem*, pág. 65.
- (23) Perón, Eva: *La Razón...* pág. 237.
- (24) Perón, Eva: *Discursos...* pág. 225.
- (25) Perón, Eva: *La Razón...* pág. 193 y ss.
- (26) Perón, Eva: *Discursos...* pág. 134.
- (27) Perón, Eva: *La Razón...* pág. 238.
- (28) Perón, Eva: *Discursos...* pág. 190.
- (29) Perón, Eva: *La Razón...* pág. 231.

LAS MUJERES EN EL PERONISMO

Susana Gamba

Marta Vassallo

Es hora de plantear un tema insoslayable para una "modernidad" bien entendida, que es le tema del lugar de la mujer en la sociedad y de su responsabilidad política. Lo planteamos conscientes de vivir en una sociedad atrasada en cuanto a la conciencia de la discriminación sexual, una sociedad donde ni el sentido común ni los núcleos políticos, laborales, profesionales, académicos, otorgan a esta forma de discriminación el reconocimiento que permitiría iniciar su superación.

Al respecto, es habitual escuchar opiniones de una tan mal fundada como asombrosa arrogancia: "Esos movimientos sirven en países donde las mujeres están sometidas; acá las mujeres son muy libres": un compendio de la mala fe con que una sociedad puede negar sus lacras; o bien: "Eso es para países desarrollados, es extranjerizante, es imitación de Europa", argumentación que ignora la envergadura que han adquirido los movimientos de mujeres en países cercanos, en la geografía y en el grado de opresión y dependencia, como Chile, Brasil, Uruguay, de los que Argentina se mantiene aislada. por otra parte, es digno de señalarse que una sociedad tan "snob" como la nuestra, que se ha lanzado con frenesí sobre corrientes de pensamiento y actitudes vitales europeas, desde el existencialismo al psicoanálisis, desde el estructuralismo hasta mayo del 68, y hoy el desencanto tecnocrático, ha excluído cuidadosamente de sus "modas" la adhesión ni siquiera superficial al fenómeno del feminismo, europeo o norteamericano. Esto no le impide enajenarse en constantes referencias a pautas norteamericanas y europeas de vida, que interesan no sólo a la economía y la cultura, sino a las nuevas formas encubiertas de explotación sexual de las mujeres, en las "casas de masajes" y en los "video bar".

Como peronistas, nos preguntamos cómo es que el movimiento que tuvo a Eva Perón, que señaló el ingreso masivo de las mujeres en el trabajo industrial y en la actividad política, el único movimiento político que tiene una Rama Femenina, presenta la misma cerrazón a los específicos problemas de la participación femenina que cualquier otro ámbito donde se disputa el poder. Más aún, de sectores del movimiento peronista, que no son los más dinámicos pero sí los más consustanciados con el aparato, han surgido posiciones contrarias a medidas tales como el carácter compartido de la patria potestad y a la igualación entre hijos matrimoniales y extramatrimoniales; así como la adhesión a la cruzada antidivorcista de la jerarquía eclesiástica.

Se nos ocurrió escuchar hablar a mujeres peronistas de diferentes generaciones y diferentes sectores del movimiento. No con el objetivo de reconstruir la historia, ni con la pretensión de acotar los testimonios de participación femenina en el peronismo. Quisimos el testimonio vivencial, la transmisión directa de lo que significa para diferentes mujeres la per-

tenencia al peronismo desde su condición de mujeres, y registrarlo desde la formulación de esa problemática tal como nos la ofrece nuestro tiempo. Seleccionamos para ello el testimonio de diez mujeres de distinta edad, extracción social, estilos de vida, historia muy diversa, pero que tienen algo en común: son mujeres y peronistas. ¿Puede constituir esto rasgos de suficiente fuerza que nos permitan hablar de una determinada identidad o "tipo de mujer"? No lo sabemos, por ahora constituye algo muy discutible, que intentaremos ir desmenuzando a través de este diálogo sobre lo que significa ser mujer en el peronismo y que con ellas iniciamos. Estas mujeres representan a tres generaciones: la de Eva, la de la Resistencia y la de la juventud de los años 70.

Somos concientes de que faltaría aquí el testimonio de las mujeres que hoy tienen veinte años, la juventud actual, pero lo hemos dejado expresamente de lado por considerar que no tienen una historia de participación en el movimiento para transmitirnos. Dentro de esta muestra, también, hay mujeres que permanecieron estos años en el país y quienes debieron emigrar; están quienes tuvieron una actuación muy destacada y orgánica y las que no; las que llegaron a tener importantes cargos partidarios y las simples militantes; y por último, también hemos tenido en cuenta en esta selección la presencia de mujeres de diversas provincias; alguna de ellas continúan trabajando muy ligadas orgánicamente y otras no. Ellas son, por orden alfabético: Marcela Durrieu, médica sanitarista enrolada en la corriente de Ramón Carrillo, militante de la J.P. Lealtad de la década del 70; residente en San Isidro, dirigente de la Rama Femenina del lugar, trabaja sistemáticamente en Villa La Cava.

Dinora Gevenini, de la misma generación. Comienza a militar en el peronismo en los años 60 a nivel estudiantil, residió en Córdoba y estuvo exiliada en distintos países de América Central, enrolada en la Corriente Nacional y Popular.

Olga Ruitort de Flores, quizás la más conocida por la prensa, actual diputada nacional por la provincia de San Juan, integró los grupos juveniles ortodoxos de la Universidad en los años 70.

Nelly Justo, tucumana, residente en Buenos Aires desde el 76, ex-militante del gremio de Publicidad, participó de la corriente Liberación, hoy ligada a la Unidad Básica del grupo "Unidos".

Haideé Longoni, militante del peronismo desde sus albores, conoció a Perón y Evita, llegando a tener importantes cargos en el P.J. Profesora de Historia, cesanteada en su cátedra de la Facultad de Ciencias Económicas en dos oportunidades, el 55 y el 76. Dirigente de la Rama en el gobierno de Isabel y encargada de reorganizar la misma por Triunviros.

Olga Martín de Hammar, actual dirigente del gremio Unión Docentes Argentinos, directora del Departamento de la Mujer del mismo y miembro fundadora de la Mesa de Mujeres Sindicalistas. Ingresó al peronismo en el 52, participó del M.R.P., trabajando en el vocero oficial de esa corriente, el periódico "Compañero". Fue miembro de la CGT de los Argentinos y de la Comisión provincial del P.J. de Santiago del Estero del 70 al 74. Exiliada en Suecia durante la última dictadura, crea y dirige la revista "Micaela", retorna al país en 1984.

Elina Nizán, antigua militante de la Resistencia Peronista, simboliza a la mujer de esa época, exiliada en Montevideo con su familia después del fusilamiento de Valle; dirigente de la Rama de San Fernando -donde vivía- conoció el destierro por segunda vez durante el "Proceso", siendo esta vez Suecia el país de acogida. Como muchas de su generación, decepcionada por la crisis que vive el peronismo, recuerda con nostalgias sus épocas de lucha.

Lilian Saralegui, ingresa al movimiento después de la caída de Perón, cumpliendo en el

mismo diversos cargos en distintas oportunidades; desde su militancia en la Unidad Básica del barrio de Flores, donde reside, a ser Consejal Metropolitana,...

Ana Sebastián, militante de la J.P. de los 70, hoy exiliada en Holanda, donde completó sus estudios de Letras, poeta y actual profesora de la Universidad de Amsterdam.

Vera Pichel, periodista y escritora, tuvo el privilegio de trabajar junto a Perón y Evita durante sus primeros gobiernos; acompañó a Perón durante su viaje a Chile en el año 51, autora del libro "Mi país y sus mujeres", hoy alejada de la militancia, cuestiona la inercia discursiva del peronismo actual y rescata la frase de Perón: "Mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar". Manifiesta que si fueran a buscarla para una tarea concreta de asistencia social, como crear la Casa de la madre y el niño, participaría encantada, pero que está harta de "roscas".

A las entrevistadas se le hicieron las mismas preguntas en forma separada, a las cuáles respondieron todas individualmente.

1.-¿Cuándo y cómo empezó su participación política? ¿Por qué su opción por el peronismo?

Aunque las respuestas se relacionan con diversas historias personales de cada una, coinciden en explicar la adhesión al peronismo como una opción por la justicia. Esta opción contenía fuertes elementos de transgresión al statu-quo, de origen instintivo, irracional y sentimental muchas veces; en otros casos, fue una definición más asumida y elaborada, en favor de los "desposeídos". Haideé Longoni nos cuenta que comenzó a colaborar en la Secretaría de Trabajo y Previsión, y que en 1944 participa en la redacción del proyecto de Asistencia y Protección de la Mujer: "...Me hice peronista pese a pertenecer a una familia de clase media intelectual, porque la desigualdad y marginación sociales me sublevaban, y el peronismo era un medio de lucha contra ellos. Era también para mí una reacción contra una generación política sin sentido nacional". Lilian Saralegui manifiesta que "mi incorporación al peronismo fue más afectiva que intelectual". Relata que se casó en el 55 y a los pocos meses su marido cayó preso, eso la llevó a vincularse con gente de la resistencia: "...llevaban a cabo una lucha elemental, salían a escribir con tiza, hacían caños (...) me fui consustanciando con esa lucha y viendo cómo los peronistas eran injustamente perseguidos".

La idea de lucha contra la injusticia se repite en la mayoría de las entrevistadas, aunque, cuando provienen de una familia peronista, esto constituye algo "natural" incorporado desde niñas, como si no hubiera otra opción posible. Así, para Nelly Justo, el peronismo es una cuestión de familia: "Mi padre tenía a su cargo el adoctrinamiento en una Unidad Básica, y mi madre era del Partido Peronista Femenino. En la mesa se discutía mucho de política". Detalla Nelly que aunque la influencia familiar fue grande, identifica al peronismo como lucha por la justicia social y recuerda cómo le afectó la matanza de Trelew. Olga Hammar también proviene de familia peronista y nos relata que ya a los 18 años colaboraba con la diputada provincial Celia...

Su padre fue uno de los fundadores de la Federación de Empleados de Comercio; su madre trabajaba en una Unidad Básica del barrio, aunque se consideraba contraria a la política, hasta el punto de que en una oportunidad conminó a su marido a optar por la familia o el gremio. Olga inicia su militancia en la "Cuarta rama", el el MRP:..."Mi acercamiento a la política, lo mismo que la elección de la carrera de asistencia social, tenía que ver con mi necesidad de encontrar respuestas a la injusticia social". Su profesión, por otra parte, la mantenía en permanente contacto con la realidad de la miseria, ya que trabajó en Ezeiza, San

Martín y zonas rurales de Santiago del Estero. Esta imagen de impotencia contra la injusticia reinante se hace evidente en Elina Nizan, quien patentiza la idea de la resistencia: "Por dolor" es la tajante respuesta de Elina a la pregunta de cómo comenzó a participar en el peronismo. Si bien inicia su participación con la "libertadora", en el 55, peronista es "desde siempre". Como su madre, estuvo en el 17 de octubre: "la desesperación, la impotencia, el dolor, nos obligó a salir"...

Por su parte Vera Pichel, también perteneciente a la primera generación de peronistas, manifiesta que se incorporó al movimiento junto a un grupo de intelectuales, trabajando fundamentalmente en prensa. "Tuve la suerte de colaborar en el periodismo en la campaña por el voto femenino, con la consigna "ahora sí vamos a votar". Destaca también que su opción fue por el hondo sentido de justicia y transformación social del peronismo, agregando otro concepto: "fue una revolución, una verdadera revolución que se inicia mucho antes del 45, en el 43, cuando Perón asume su cargo en la Secretaría de Trabajo y Previsión".

En los casos de las mujeres de las nuevas generaciones, las que comenzaron su militancia después de los 60, provenientes muchas veces de familias antiperonistas, la elección por el movimiento tuvo más ingredientes intelectuales y fue más "racionalmente" estudiada, luego de varias lecturas y diversos intentos de comprensión de la realidad. Son los casos de Dinora Gevenini, Marcela Durrieu, Olga Flores y Ana Sebastián. Gevenini cuenta que en los años 64, 65 comienza a relacionarse con grupos de izquierda, cercanos a Silvio Frondizi. De familia radical, luego de haber leído a Cooke, Hernández Arregui y Puiggrós relata que ingresa al peronismo "por la comprensión del fenómeno de masas que encontré en él". Si bien comienza a militar en la Universidad, en épocas que el peronismo era minoritario, destaca que a partir del 66 se incorpora a la juventud del MRP, al grupo de Rearte. Conserva nítido el recuerdo de algunas experiencias que la marcaron desde niña: "Cuando murió Eva Perón yo tenía 7 años, me llevaron con la escuela y me impresionó el dolor masivo por su muerte".

Podemos observar que también aquí la idea de dolor está presente, y Dinora la reafirma haciendo referencia a otra experiencia dolorosa: "Otra cosa que me marcó enormemente fue el bombardeo a Plaza de Mayo en el 55, lo ví desde Constitución, donde vivíamos". Por su parte, Marcela Durrieu relata que comenzó a militar en la J.P. antes de los 70. Proveniente también de familia antiperonista rememora haber tenido en su adolescencia charlas con miembros del MRP, y hace alusión a la influencia del guevarismo y Medellín. Como a Dinora le toca entrar a la Universidad en años en que el peronismo era mala palabra. Marcela ingresa a Medicina en el 67, donde el estudiantado politizado era preponderantemente del P.C. Celebraban el 1º de Mayo en Plaza Once, ella prefería ir a Avellaneda, donde se concentraban los peronistas. En una ocasión un trabajador protegiéndola de la represión policial la metió en su casa. Se quedó hasta muy tarde tomando mate con esa familia que evocaba recuerdos de la resistencia. Nos cuenta la trascendencia que el hecho tuvo para ella: "Eso me cambió la vida, esa gente amaba a Perón, luchaba por él, ese "cuco" de los bienpensantes".

El testimonio de Ana Sebastián también hace referencia a la idea de choque que el peronismo representa para la cultura dominante, e implica también, en este caso, un enfrentamiento en el ámbito familiar: "En mi casa siempre se habló de política desde un ángulo antiperonista. Perón representaba todo lo negativo y era un tabú. Excepcionalmente recuerdo a mi abuela el 26 de julio del 52, mirando caer la lluvia por la ventana y diciendo: "Dios llora por Eva". Recuerdo que con un amigo de la familia, que sí era peronista, no se tocaba el tema". Ana empieza a participar en el movimiento en 1964, a escondidas, yendo a una

unidad básica de Villa Saldías. Relata que la decisión por el peronismo vino por las contradicciones: "en mi casa se decían socialistas, pero todo lo que hacían los yanquis y los militares era aplaudido". Sigue contando que en contraposición a eso tuvo la influencia de un amigo mayor que le pasaba "Compañero" de Valotta, y la de otros amigos y familiares más lejanos, pero que por último, fue la realidad la que la hizo definirse por el peronismo: "La realidad sobre todas las cosas". Esto lo vive fundamentalmente en el 64, cuando se preparan las elecciones del 65 y tiene oportunidad de conversar con trabajadores, villeros y sindicalistas: allí se le abre un nuevo panorama: "Empecé a descubrir que el mundo era algo más que lo que yo conocía hasta entonces. Los partidos de izquierda no me atraían por su inconsecuencia, su dependencia ideológica y su esquematismo..." Por su parte la diputada Olga Ruitort destaca que inicia su militancia en la Universidad de San Luis, donde estudiaba bioquímica a los 19 años. También ella hizo lecturas de Cooke, Mao, Perón antes de ingresar al peronismo; y como miembro de un grupo estudiantil leen a Jauretche, Hernández Arregui, Scalabrini y otros, pero no tarda en volcarse a la Rama Femenina. Igual que el resto de las entrevistadas el peronismo significaba para ella: "un ideal de justicia, de dignificación del hombre y la mujer argentinos".

2.- ¿Vivió como contradicción, como conflicto, su actividad política y la imagen recibida sobre lo que es una mujer?

Las respuestas a esta pregunta se polarizan, ya que en ciertos casos se manifiesta una conciencia explícita de la existencia de un conflicto entre el modelo de mujer incorporado y la actividad política, y en otros se niega rotundamente (en algunos casos, a pesar de la negación, el conflicto aparece implícito en las respuestas de las entrevistadas).

Para Haideé Longoni la contradicción es clara: "En los años 40 no era habitual que una mujer se interesara por la política. En mi caso, además, mi opción política era contradictoria con mi medio y mi generación". En cambio, Elina Nizan, con la madre y el marido peronistas, con Evita y su ejemplo sobre la participación femenina, vivió como natural su adhesión a la resistencia desde su condición de mujer. Sin embargo, reconoce que la resistencia era protagonizada por una abrumadora mayoría de hombres: "Las mujeres eran sólo un puñado... Las que no estaban presas no querían meterse"... Aunque no lo reconoce expresamente, ella tenía que aparecer como "diferente" al encarar las tareas más duras de la resistencia.

Lilian Saralegui es tal vez quien refleja más claramente el precio que tuvo que pagar por su participación política y afirmación personal: "Mi familia era política y de formación intelectual, pero las mujeres no hablábamos de política". Cuenta que comenzó a estudiar Sociología en 1968 - con su hijo en Jardín de Infantes- terminando su carrera en 1973. Lo hizo para comprender el peronismo y la política: "quería entender racionalmente el peronismo, la resistencia de la lucha de un pueblo, pero también quería reafirmarme personalmente". Relata en su conversación el cambio que en su vida esto provocó: "Antes era la esposa de un político, que se ocupaba de la casa y, a lo sumo, lo acompañaba. Después empecé a actuar, a participar, a discutir y tener mis propias opiniones. Fui tomando conciencia de las limitaciones que se nos imponen a las mujeres y a modificar los roles. Mi decisión de separarme, después de 27 años de matrimonio y seis hijos, tiene que ver con mi reafirmación personal"...

En cambio, para Olga Martín de Hammar, a pesar de su conciencia expresa sobre la problemática femenina y el camino de lucha que a la mujer aún le espera por lograr la igualdad con el varón, destaca que su vida personal estuvo perfectamente integrada a la política: "Mi

compañero, a quien conocí en Lima en 1960, me consolidó en mi opción y actividad peronista". Relata que en ese momento él tenía una mayor formación intelectual, agregando: "No solamente eso, sino que a través de él desperté al problema de la liberación de la mujer. Tenía una gran conciencia de la discriminación sexual. Me alentaba permanentemente a formarme personal y políticamente, él me convencía de mis capacidades". No obstante, Olga manifiesta lo difícil que suele ser la integración del mundo privado con el público; esto lo vivió como madre, y nos dice que "Nuestro hijo creció con todas las vicisitudes de un hijo de militantes: cambios de lugar, demasiado incorporado a la vida de los adultos. Durante su adolescencia hizo un gran rechazo a todo lo que significara política. Eso coincidió con nuestro exilio familiar en Suecia, aunque de regreso al país cambia de actitud..."

Por su parte, Nelly Justo manifiesta que no tuvo conflictos, ya que vive sola y cuando tuvo un compañero éste era peronista. Ella lo relaciona con su educación: "Mi madre nos crió a mis dos hermanos y a mí con un criterio igualitario, nos alternábamos, por ejemplo, en el trabajo doméstico". Nos dice que la manera que tenía su madre de llevar la militancia a la casa no lo veía después en la gente de la rama femenina: "La rama separaba la militancia de las relaciones de familia". Tampoco Dinora manifiesta haber tenido problemas con su pareja, con quien compartía siempre la militancia, en cambio expresa que "las limitaciones, los problemas, los tuvo en la primera etapa con mi familia, que era radical... familia y medio oponían resistencias". Sensible desde siempre al tema de la mujer, encuentra su explicación en el hecho de que "viniendo de una familia piemontesa, donde se hacían chistes y burlas a costa de las mujeres, asumí desde siempre el problema, pero solo tardíamente lo llevé a la política".

Para Marcela Durrieu "la discriminación es un problema de la mujer adulta, a partir de que entrás en el rol que la sociedad te da". Continúa diciendo que en su caso esto se dio a partir del nacimiento de su primera hija: "Mi madre murió cuando yo tenía 17 años, pero era una madre que no nos crió de acuerdo a roles rígidos; siempre se interesó muy especialmente por la autonomía de su hija (a ella le costó mucho conseguirla)". Puso más interés en el estudio de ella que en el de sus hermanos varones, porque lo veía como garantía de su autonomía. Siendo sus padres separados, no fue objeto de control familiar. Con el compañero, cuando tenían trabajos más semejantes la distribución de roles y tareas era más democrática. Ahora él es senador provincial, y ella reflexiona que puede trabajar y militar porque puede pagar una empleada: "Las mujeres podemos desarrollarnos y participar en la medida que tengamos reemplazos: una empleada, o la madre, o una hermana". Marcela tiene claro que esos reemplazos faltan en las clases populares: "La sociedad empuja a las mujeres a la maternidad pero no las banca. Los compañeros en política tampoco lo hacen. La sociedad sanciona a la mujer que sale de su casa, salvo por necesidad impostergable". Con gran agudeza sintetiza los obstáculos a los que debe enfrentarse y el alto costo que las mujeres deben pagar para liberarse: "Las patologías sociales de las mujeres son la culpa y la dependencia". Cualquier movimiento que hagan después aparece tironeado por la culpa: "abandono a mis hijos, no puedo, tengo que ocuparme de la casa. Tanto se lo repiten que las mujeres terminan creyéndoselo".

Para Vera Pichel "ser peronista es una unidad, es un sentido, una forma de vivir". Manifiesta que su marido no era peronista pero no tuvo problemas: "Nos separamos después del 55, pero no tenía nada que ver con la política".

Ana Sebastián nos escribe desde Holanda diciendo: "La política está en mi vida personal desde chica, no puedo separarla y por eso me fui al exilio (...) En cuánto a los conflictos en general no los tuve porque mi vida personal tiene que ver con la política, y sobre

todo en Argentina pospuse todas las ambiciones personales en función de lo político... Los conflictos eran de orden práctico: con quien dejar a tu hijo (...) creo que siempre tomé sola mis decisiones políticas y (con mi compañero) hay diálogo o discusión según corresponda"... Su respuesta implica una concepción de participación política donde lo personal es subsumido, de hecho negado, por lo público.

3.- ¿Trabajó con mujeres dentro del Movimiento? ¿En qué consistió su trabajo con ellas?

Las respuestas reflejan que, a pesar de que muchas de las entrevistas tuvo en algún momento una actividad con mujeres, la misma no era planteada en reivindicaciones específicas en cuanto a género. También aquí podemos observar actitudes diferentes. Haideé Longoni, quien intervino en el proyecto de Asistencia y promoción de la mujer y en el proyecto de Ley de voto femenino, nos plantea que: "La mujer es susceptible al mando, más que el varón." Haideé trabajó con Eva en el Patronato de la Infancia, y con Isabel fue Decana de la facultad de Humanidades de la Plata. Renunció para ser presidenta del Fondo de las Artes. Fue miembro del Comando triunviro para elegir la Rama.

Por su parte, Elina Nizan recuerda haber participado en la Resistencia con una mayoría de hombres y sólo cuatro o cinco mujeres. Con la excusa de casamientos, despedidas de soltero y cumpleaños organizaban reuniones, asados para conseguir fondos. En otro plano también efectuaban reuniones clandestinas donde se escuchaban los mensajes de Perón y discutían. Elina establece siempre la distinción entre "las políticas" y "nosotras" (como si ellas no lo fueran). Salían a hacer pintadas, también "caños" al abrigo de casas de confianza. Cuando le preguntamos por qué eran tan pocas mujeres contesta: "Las que no estaban presas tenían miedo de meterse, o eran celosas, o no eran peronistas". Agrega, por otra parte que: "Las mujeres son más peronistas que los hombres, ponen su cariño, su entrega, sin pensar en el interés ni en el poder".

En la conversación con Lilian Saralegui nos relata los distintos ámbitos en que trabajó con la mujer: "Comencé a trabajar con mujeres en el 63, en el barrio de Flores. (...) En el 71 trabajé en la Rama, en una comisión asesora gremial donde actuaban profesionales y gremialistas. Elaboramos proyectos de Ley de Jardines Maternales y de edad mínima para el retiro voluntario de la mujer".

Por su parte, Olga Hammar expresa que, si bien tuvo experiencia de trabajo político con mujeres en Santiago del Estero (1967) y alguna otra actuación posterior, no se planteaba en ellas reivindicaciones específicas: "La problemática de la mujer tal como la entiendo hoy no estaba presente en esa etapa".

De la mayoría de las respuestas se desprende que las entrevistadas comprendían de manera instintiva la necesidad de crear un espacio de poder femenino, pero muchas veces no sabían cómo hacerlo. Es por ello que muchas veces -tal como lo reconocen hoy- quedaban relegadas a tareas periféricas. Así, Nelly Justo plantea, haciendo alusión a su trabajo en el sindicato del Tabaco: "Muchas mujeres eran delegadas de empresa, pero no llegaban a ocupar puestos de decisión". Invitada a participar de la Rama recuerda: "Desistí de hacerlo porque ví a la R.F. absorvida en las disputas por los puestos, sin espacio para una discusión sobre la problemática femenina".

Dinora Gevannini nos cuenta "En la etapa de la J.P. viví la típica negación de la discriminación femenina de esa generación militante". No obstante Dinora rescata esa experiencia e intenta darle una explicación al fenómeno: "Eso no quiere decir que para las mujeres de esa etapa no haya tenido un saldo positivo su participación, por su grado de integración.

Fueron generaciones de mujeres que se comprometieron integralmente, de ellas son el 33% de mujeres que se registran entre los detenidos-desaparecidos".

Establece una diferencia con la generación del 55, ya que la suya -alude- "generó nuevas formas de relación varón-mujer y nuevas formas de familia". Reconoce, no obstante, que a ella le faltó incorporar explícitamente la reivindicación de la igualdad de la mujer. Lo explica diciendo: "El movimiento social superaba la teoría que manejábamos, era un movimiento social amplio que rompía los esquemas establecidos, un movimiento donde la pareja descubría la participación, donde la mujer era estimulada a trabajar y militar". Continúa diciendo que "el sistema vio eso como peligroso. De allí la saña con las detenidas desaparecidas. (...) Quiero levantar a esa generación de mujeres que se dejaron matar con un embarazo de siete meses"... A pesar de ello, Dinora reflexiona autocríticamente por no haberse incorporado la problemática personal en esta etapa y lo fundamenta: "Claro, no había un liderazgo femenino, Isabel no era Evita, y nosotras, como militantes, tampoco teníamos claridad sobre el problema".

En cambio Ana Sebastián relata que no tuvo un trabajo específico con mujeres, pero que "Algo que me admiró desde entonces y sigo admirando es la fuerza de nuestras mujeres peronistas, la practicidad con que se imponen y cómo se las respeta". Por su parte Olga Ruitort de su inicial participación en el peronismo de San Luis rescata el liderazgo de Martina Rodríguez: "Una señora que ahora debe tener cerca de 80 años, antigua peronista laborista, esposa de un ferroviario". Ella fue su referente para su participación en la Rama. Olga fue secretaria política de la mujer en San Luis en los años 73-74, y vice del Consejo Metropolitano. Su trabajo en las zonas marginales partía de la distribución de roles vigentes: las mujeres cosían, distribuían ropa, hacían apoyo escolar. Reconoce "la ausencia de políticas para el sector femenino en el marco de una política caudillista"...

De las respuestas a esta pregunta se desprende que, si bien la mayoría de las encuestadas trabajó en alguna oportunidad con mujeres, al no existir una política propia para la mujer, muchas veces se visualizaba como un "castigo" ser derivadas al frente femenino.

4.- ¿Usted cree que existe una problemática específica femenina?

Ana Sebastián la niega: "Creo que no hay problemas universales de la mujer, sino problemas concretos de cada sociedad (...) En cuanto a la especificidad no creo que el ser mujer iguala. Con ese criterio J. Kennedy tendría la misma problemática que nuestras empleadas domésticas, o que vos o yo, o Thatcher sería lo mismo que Eva Perón".

Olga Ruitort, aunque reconoce la existencia de esa problemática, la relativiza enmarcándola en "el esfuerzo por construir una nación que dignifique al ser humano: pero la problemática femenina no se resuelve desde lo femenino". Continúa diciendo: "Es cierto que la mujer es segregada y marginada, que la igualdad que se proclama es en todo caso legal, no de hecho".

En cambio, Olga Martín, quien al describir su trabajo militante con mujeres ya había señalado la conciencia de la necesidad de crear un espacio propio, aunque destacó que existía confusión en cuanto a los caminos para lograrlo, nos dice: "La especificidad de la problemática femenina apareció en el exterior, durante mi exilio en Suecia. Considero que incorporé dos nociones importantes en el exilio: la afirmación de la solidaridad latinoamericana y la noción de la liberación de la mujer; ésta, aunque integrada a un movimiento de liberación nacional no debe supeditarse a él, ni aparecer como lucha secundaria". El ejemplo de Olga es claro para comprender la importancia del exilio en su toma de conciencia -como ella misma lo revela-, ya que antes del mismo, su trabajo con muje-

res no superaba los límites del tradicional trabajo barrial, la mujer como puntal de la vida doméstica. En la actualidad ha incorporado las relaciones de lo privado con lo público, ineludible cuando se aborda el tema de la participación femenina; la idea de que lo cotidiano es político y de la trascendencia de lo político en lo cotidiano, lo cual trae un ensanchamiento de las concepciones políticas. La consiguiente necesidad de una organización autónoma de mujeres, partidaria o extrapartidaria, y la importancia de la participación sindical.

También Nelly Justo nos comenta en su análisis que "recién ahora empiezo a comprender la especificidad de la mujer" y continúa diciendo: "es necesaria una organización de la mujer dentro del movimiento peronista, el único movimiento nacional". ●

El caso de Dinora Gevenini, revela cómo también la convivencia en un ámbito cultural tan alejado de la socialdemocracia sueca, como son los países de América Central, influyó en la configuración de una conciencia sobre la condición femenina: "Siempre asumí el problema de la mujer, pero no lo llevé a la política, no lo comprendí racionalmente sino en el 77, estando fuera". Dinora relata en su conversación cómo a veces situaciones límites - el exilio, la represión- pueden ayudar a darse cuenta del trastocamiento de los roles, la contradicción de los mismos. Nos cuenta: "en América Central, donde vivimos, registré la existencia en Méjico y Panamá de fuertes movimientos de mujeres y grupos feministas. En Nicaragua se daba la polémica por parte de las mujeres que participaron en la Revolución y que luego se veían relegadas al ámbito doméstico.

Marcela Durrieu, por su parte, hace una clara defensa de las reivindicaciones específicas de la mujer, y con gran lucidez compara la negación de la discriminación femenina -característica de muchas profesionales argentinas- con el obrero de cuello duro que ya no quiere ser obrero, que se engrupe con que se escapó del destino común de los obreros en virtud de su capacidad individual: "Como si quisieran ser hombres, como si el ser mujer fuera algo a disimular, a olvidar dentro de lo posible. No se trata de no molestar con ser mujer, se trata de que ser mujer no signifique un hándicap social, una inferioridad que hay que compensar", y recalca: "No quiero ser hombre. Afirmo mi condición de mujer. Quiero ser una mujer que se encarga de sus hijos, que es feliz de ser mamá". Marcela nos comunica que la condición femenina es funcional al sistema que vivimos: "Sería imposible que este sistema reconozca, por ejemplo, el trabajo doméstico como lo que es, como un trabajo". A pesar de este análisis Marcela considera "No creo que la contradicción sexista sea la fundamental. La fundamental es liberación o dependencia", pero aclara: "el proceso de liberación nacional es condición necesaria, pero no suficiente para la liberación de la mujer. La contradicción sexista hay que resolverla simultáneamente, no dejarla para después, y eso sólo se puede hacer desde un espacio de poder femenino".

5.- ¿Cree que tiene sentido hoy en el peronismo la constitución de una Rama Femenina? En caso afirmativo ¿Qué funciones debiera cumplir? ¿Cómo caracterizaría a Evita? ¿Y a Isabel?

Ninguna de las compañeras con quienes conversamos se manifestó de acuerdo con la Rama Femenina tal como está organizada y dirigida hoy, ni se declaró representada por ella. Quienes respondieron negativamente a la pregunta anterior se extienden apenas sobre su concepción de la RF. Vera Pitchel, por ejemplo, considera que no es necesaria; más aún, que es un modo de aislar a las mujeres y reforzar su discriminación; se resiste a concebir como problemas de la mujer los problemas de organización doméstica y familiar, como lavanderías, jardines maternos, etc. que involucran precisamente a mujeres y varones. Nelly Justo dice que decidió no participar en los últimos años en la RF porque "allí no se plan-

teaban los problemas de las mujeres sino disputas por los cargos"; distingue "entre lo que fue el Partido Peronista Femenino donde militaba mi madre y lo que vi en la RF: yo viví de chica una concepción más igualitaria, donde la militancia se llevaba a la casa; en la RF se diferenciaba entre los principios en el ámbito de militancia y las pautas familiares". Atribuye la diferencia entre el PPF y la RF a la ausencia de Eva Perón. Ana Sebastián nos escribe que "mi contacto con la RF fue relativo y poco (...) en la actualidad no estoy informada. Creo que la RF tiene un papel que cumplir siempre que no se descuelgue (...) tiene que cumplir un rol de acuerdo con las necesidades de la época y el contexto argentino, pero tiene que trabajar coordinada con el resto del movimiento... no europeizarse, ni socialdemocratizarse, ni universalizarse..."

En cambio quienes ven la necesidad de un ámbito propio de las mujeres defienden la existencia de una RF (con ese u otro nombre) debidamente organizada y actualizada. Según Haideé Longoni, debe existir una RF "que responda a la concepción revolucionaria de sus orígenes". En cuanto a la función que debiera cumplir es la de "dar a las mujeres un poder organizado". La considera necesaria "porque una buena relación con los varones es una relación igualitaria con ellos, y para que esa relación sea igualitaria las mujeres tienen que organizarse, luchar contra su marginación, que por ahora es un hecho". En nuestra conversación con Elina Nizán se ponen en evidencia las diferencias entre la generación de mujeres del tiempo de Evita, como ella, y la generación de los 70, a la que pertenece su hija María Elina. La madre dice que sí, que debe existir una RF, "una RF que cumpla el papel que cumplió en la primera época, y que en la actualidad no cumple, un papel de lucha y de organización". Su hija en cambio no le encuentra sentido a la existencia de una RF, la ve como una división incorrecta entre peronistas: "Creo en la igualdad, no en la competencia; esos problemas los tienen las mujeres que compiten". "¿Pero cómo hacer para que no sean los hombres los que manejan todo, si las mujeres no tienen un lugar?", refuta la madre. "Si la rama se reorganizara y se unificara yo volvería a trabajar en el peronismo", asegura. El más implacable es su marido: "Las mujeres tienen que sacarle el poder a los hombres, ellos solos no lo van a soltar". Y pronostica: "Al peronismo renovador también se le van a ir las mujeres, si sigue así. Las pocas mujeres que aparecen con posibilidad de cargos son las que eligen y nombran los dirigentes desde las cúpulas, no las que han trabajado con las mujeres, las que se ganan su representatividad". Y en los mecanismos de la representatividad toda la familia vuelve a ponerse de acuerdo: la organización de las mujeres en el peronismo necesita, lo mismo que todos los ámbitos del movimiento "funcionar de abajo para arriba y no de arriba para abajo", "formar organizaciones de base que garanticen la representatividad".

El testimonio de Lilian Saralegui da cuenta de una evolución que se hará muy nítida en el testimonio de otras compañeras: "Al principio pensaba que no tenía por qué existir una RF, después me di cuenta de que las mujeres necesitamos un espacio propio para no seguir postergadas". Y alude a sus reticencias, durante su actuación en la Resistencia, frente a la RF: "Durante la Resistencia las mujeres no actuaban en realidad como Rama. A las que habían sido de la Rama me unía su admiración por Evita, pero yo como estudiante me sentía desubicada entre ellas, que eran mujeres de acción, y con excepción de Delia Parodi utilizaban una metodología violenta. Ahora trato de entenderlas, cómo debían resistir en esa lucha desigual, sin referencias, proscriptas, clandestinas. Es muy difícil un desarrollo político en ese contexto".

Olga Martín señala más bien las dificultades de la Rama para responder de modo actualizado y eficaz a la problemática femenina: "Es necesaria una organización autónoma de

las mujeres, partidaria o extrapartidaria", dice. "Tal como está organizada, la Rama no es en absoluto garantía de un proyecto de liberación de la mujer simultáneo con un proyecto de liberación nacional: no toca las relaciones entre varones y mujeres, las deja intactas como están. Ignora por completo, por ejemplo, las dificultades de las mujeres en el ámbito sindical, que como las fuerzas armadas y la Iglesia tienen concepciones piramidales, rígidamente masculinas". De su anterior trabajo con mujeres en los años 60 y 70 recuerda con enorme aprecio a mujeres que por su combatividad eran muy representativas de la vieja Rama, como Pilar Montoto y Juanita Larrauri: "Sabíamos que era necesario un espacio de poder para las mujeres, pero no sabíamos como construirlo, cómo sacar a las mujeres de las tareas periféricas que les asignaba la militancia..."

Dinora es la que ensaya una explicación más totalizadora de las etapas por las que atraviesa la organización de las mujeres en el peronismo y de su actual estancamiento: "Eva Perón representa una primera etapa: el reconocimiento de la discriminación sexual (aunque ella no lo diga con esas palabras) y su integración en la problemática del conjunto, y lo hace con un criterio de movilización y organización.

La Rama no se adecua a la segunda etapa, la etapa de la Resistencia; el condicionamiento es material: la Rama fue estructurada desde el gobierno, y ya no existe un estado popular que levante esa bandera. En una tercera etapa, la que culminará en el 73, la participación pasaba por la movilización popular, no por lo institucional. Y la RF no dio cabida a ese fenómeno. A esa tercera etapa corresponde una generación de mujeres que no problematizaron su condición de mujeres, pero que protagonizaron un compromiso integral, a ellas corresponde la tercera parte de los detenidos-desaparecidos". ¿Y en la actualidad qué hacer con la RF? "La concepción tradicional, basada en el criterio territorial, resulta insuficiente", opina Dinora. "Tampoco es correcta la concepción liberal del grossismo, de que las mujeres se lancen a pelear su espacio entre los hombres, para demostrar sus capacidades". Para Dinora tiene que existir una Rama en el sentido de una organización autónoma de mujeres que permita superar la discriminación, pero tiene que abarcar todos los ámbitos, no reducirse al trabajo barrial: "Las mujeres han avanzado en el terreno sindical, en el de los derechos humanos, en el profesional, en la rama juvenil. La Rama tiene que ser movimientista, organizar a las mujeres para que disputen el poder en las áreas que correspondan. Tiene que responder a la necesidad de un doble encuadramiento: en la estructura femenina y en las estructuras del poder político". "El retroceso de la mujer en el peronismo forma parte del retroceso global del movimiento, que toma lo perimido, lo petrificado de la doctrina", dice Dinora volviendo a la noción de estancamiento de la que habíamos partido.

"En los 70 me hubiera preguntado para qué una RF, no hubiera entendido su necesidad" dice Marcela Durrieu. Evidentemente ahora siente esa necesidad, puesto que trabaja activamente en la RF de San Isidro. ¿Su objetivo? "Lo que queremos es generar un espacio de poder propio de las mujeres integrado en el movimiento". Marcela se remite al origen de la organización del movimiento peronista en ramas, que considera mal interpretado desde adentro y desde afuera del peronismo: "La genialidad de Perón consistió en darse cuenta de que había que unir el poder social de los sectores que tienen necesidades objetivas de cambiar la sociedad, como son las mujeres, los asalariados, con el poder político que está en las estructuras partidarias". Recuerda un dato de la correspondencia entre Perón y Cooke: Cooke le escribía a Perón que no valía la pena rearmar a la RF en la Resistencia, porque las mujeres actuaban como los hombres, y Perón insistía en la necesidad de mantenerla y reorganizarla.

Olga Riutort define a la RF actual como "una cáscara vacía de contenido". "Es nece-

saría una organización de mujeres en el movimiento, con ese nombre o con otro, que haga de las mujeres un factor de poder real para discutir y garantizar la participación femenina. Esa organización permitiría poner a mujeres representativas en cargos donde se planifican y ejecutan las políticas".

La caracterización de Evita y de Isabel aparece espontáneamente asociada con la evaluación que las compañeras hacen de la RF, su función y su evolución. Haideé Longoni recuerda a Evita como "un ciclón, una llama, no la paraba nadie. Era autónoma respecto de Perón. Su liderazgo no tuvo paralelo en ninguna de las etapas anteriores..." En cuanto a Isabel, pese a haber integrado Haideé el Comando, dice discrepar con sus políticas y actitudes. Para Elina Nizan, Evita es "lo más grande que tuvimos en la historia en la lucha por la mujer". Recuerda que durante la proscripción del peronismo ella organizó a las mujeres para ir a recibir a Isabel. Pero no puede defender la política que Isabel llevó a cabo: "Terminó de dividir a las mujeres". Precisamente a partir de esa discrepancia se apartó de la actividad en el movimiento, "por disgusto de la metodología de Isabel, verticalista, siempre rodeada de obsecuentes, no trabajó realmente con las mujeres, no hizo nada por impulsar a las mujeres que podían haber sido representativas". Lilian Saralegui define a Evita como "una feminista no declarada", y recuerda sus enfrentamientos con el isabelismo a partir de la muerte de Perón. Olga Martín precisa el significado histórico de Evita "Con ella las mujeres irrumpen masivamente en la vida pública. Las reivindicaciones femeninas que hasta entonces habían levantado anarquistas y socialistas se convierten en reivindicaciones masivas. En Evita se dio la conciencia de la necesidad de un poder femenino que había que ganar mediante la lucha organizada"; en cambio la concepción de la mujer que representa Isabel, es ajena a la de Evita y negativa para las mujeres en la caracterización implacable de Olga: "Su criterio es tradicional, franquista y feudal". Nelly Justo admira "el temple revolucionario de Evita, su pensamiento, de avanzada para su tiempo"; "a Isabel la veo incapaz de acercarse al pensamiento de Eva Perón. Tampoco como concepción de la mujer recibo nada de ella". Dinora había caracterizado a Evita al referirse a la primera etapa de la RF: "Cuando empecé a militar hacia 1965 veía la Rf como algo obsoleto. Desde mi punto de vista actual considero que la obra de Evita fue grandiosa por su claridad y extensión. Su aporte fundamental es que dio a la lucha por la situación de la mujer un carácter masivo, creo que fue la primera feminista, que ligó la lucha de la mujer con la cuestión nacional, con un proyecto de liberación global. Liga las dos cuestiones, la femenina y la nacional, y lo hace desde una concepción de masa". A Isabel la inscribe en el retroceso del peronismo: "Su política económica fue nefasta, contraria a los intereses de los trabajadores. Sin embargo la ley de jardines maternos zonales y las leyes de protección a la mujer en el ámbito laboral se aprobaron durante su gobierno". Marcela Durrieu insiste en el aporte revolucionario de Evita: "Logró un 33% de cargos electorales reales para las mujeres. Pero más importante que el dato, que las cifras, es el sentido de fondo. Ella encarnó una ruptura cultural espectacular, lo demuestra el que a las delegadas censistas de Evita en los barrios las llamaban putas y les tiraban los perros; después lo que vemos es el reflujo respecto de esa ruptura". Ruptura que afecta modelos profundamente arraigados en la sociedad, más allá de los sectores sociales: "Evita y Perón ofrecieron un modelo de pareja nuevo, donde cada uno cumplía roles complementarios, donde Evita tuvo un poder propio, autónomo. Hay un divorcio entre cierto discurso de Evita, el que dice que todo lo hace por amor a Perón, y su autonomía de hecho". De Isabel, Marcela opina que "no tiene voluntad ni talento políticos. Heredó una situación de difícil manejo, pretendió reorganizar a la RF, pero fracasó, lo hizo con criterios inadecuados".

Ana Sebastian, para quien "Eva es la mujer más grande de nuestra historia", ve en ella la corroboración de su idea de luchar por la igualdad sin pasar por el enfrentamiento entre los sexos: "Es su modelo el que hay que seguir, todo por el hombre y la mujer entre hombres y mujeres". A Isabel en cambio "la historia la convirtió en un personaje inoportuno, que no logró el carisma de Eva ni de Perón".

Para Olga Riutort "Evita significa un legado a retomar, una fuerza que oriente nuestra militancia, no una nostalgia para llorarla". Recuerda dos ideas ejes de Evita: "Las mujeres tienen que armar una organización que pueda imponer cuando no baste sugerir", y "Sólo las mujeres salvarán a las mujeres". En cuanto a Isabel, "se quedó con la formalidad vacía de la RF, no ejecutó políticas de participación femenina".

6.- ¿Cómo explica que en el 83 el alfonsinismo haya aparecido como la opción favorita del electorado femenino?

Las respuestas a esta pregunta son variantes en torno de una noción común: después de 8 años de terror, el alfonsinismo dió una imagen de seguridad que el peronismo estaba lejos de dar. Por razones culturales profundas, las mujeres son especialmente vulnerables a esas promesas de "seguridad" y "paz". Casi sin excepción, las compañeras agregan la responsabilidad del peronismo en la deserción de muchas mujeres: "También tuvo que ver la ausencia de un trabajo peronista sobre las mujeres", reconoce Elina Nizan. "Durante la dictadura el miedo encerró a las mujeres en sus casas, el miedo a la violencia condicionó el voto(...) Los peronistas no presentaban una imagen de seguridad; tampoco enarbolaron las banderas de Evita, no recogieron los viejos logros, no había mensajes ni propuestas para las mujeres... Creo que tampoco ahora encontramos ese lenguaje para las mujeres", reflexiona Lilia Saralegui.

Olga Hammar señala: "El retroceso global de toda la sociedad durante el proceso militar fue más agudo en las mujeres. El primer efecto de retrocesos así es el aislamiento de las mujeres, y la fuerza que toman todas las formas del individualismo..." "El peronismo no ofreció al país propuestas superiores al alfonsinismo", dice Nelly Justo.

Dinora precisa: "La opción por Alfonsín fue una opción por valores negativos: la sensatez, la racionalidad, la antipatota, los valores de la resignación; el peronismo no levantó ninguna bandera de liberación, tampoco en las reivindicaciones femeninas; una alternativa a la resignación habría movilizó a sectores del electorado femenino"; Dinora insiste además en la importancia de que "en el 83 ya se había eliminado a toda una generación de mujeres activistas medias". Según Marcela Durrieu, "los radicales supieron interpretar la necesidad por parte de las mujeres de cumplir con su rol tradicional que es el de proteger a la familia". Necesidad que no es necesariamente conservadora: "Las mujeres no pensaban en la paz de los cementerios, sino en la paz de la constitución". Y Olga Riutort: "El alfonsinismo no tiene propuestas políticas para la mujer. Pero manejó el miedo de las mujeres, su necesidad de seguridad, más que para ellas para sus hijos; apeló a la función vital de las mujeres, dadoras de vida..."

7.- ¿Qué políticas para la mujer debiera plantear a su juicio el movimiento peronista? ¿Cuál es su posición sobre temas como divorcio, anti-concepción, aborto?

El diferente modo de interpretar la pregunta sobre "políticas para la mujer" nos da la pauta de hasta qué punto aparece negado en la conciencia de la militancia el carácter político de las costumbres, de la organización familiar y doméstica, de la "vida privada", domi-

nio tradicional de la mujer.

Haideé Longoni, María Elina, Marcela Durrieu, lo interpretan en el sentido de qué puestos de gobierno debieran corresponder a las mujeres. María Elina, que en el curso de la conversación ha dicho que "las mujeres y los hombres tienen diferentes funciones que cumplir" dice enseguida que una mujer debiera ser ministro de Bienestar Social. En cambio Haideé se niega a que la mujer sea destinada a funciones públicas que sean la prolongación de sus roles tradicionales: "No hay que limitar a las mujeres a las funciones de educación o de protección de la niñez. Las mujeres deben ocupar espacios en economía, tecnología, etc...". Marcela dice: "No estoy de acuerdo con que la mujer cumpla funciones públicas que refuercen sus roles, como por ejemplo concebir a la mujer como agente de salud". En cuanto a la situación en el movimiento, señala "el interesante proceso que se da por ejemplo en el secretariado de la mujer del PJ de Capital, donde se pasó del desprecio a la RF, a la aceptación de la incorporación de la mujer organizada. Se empieza a dar una posibilidad de entendimiento entre mujeres de diferentes sectores del movimiento, desde el Encuadramiento hasta el Peronismo Revolucionario. Las mujeres empiezan el proceso de dejar de ser el cuadro femenino de un hombre del partido para ser ellas mismas".

Lilia Saralegui y Dinora Gevenini señalan la ausencia de políticas para la mujer en el movimiento, y en todo caso su incongruencia: "No hay estudios, no hay un conocimiento de la realidad de las mujeres sobre la cual actuar"; "las mujeres peronistas deben actuar en ámbitos amplios, como la Multisectorial de la Mujer y los movimientos de mujeres" opina Lilia Saralegui.

N. Justo propone políticas de concientización de la mujer para promover su participación; propone planes de lucha contra la drogadicción, de alfabetización, sanción de la ley de jardines maternos, planes de educación sexual y medicina preventiva.

En cuanto a las respuestas sobre problemas puntuales como divorcio o natalidad, cabe deducir en primera instancia el desfase entre las actitudes y juicios individuales y lo que el peronismo, especialmente las mujeres del peronismo, son capaces de impulsar como conjunto. A diferencia del discurso público político sobre estos temas, ninguna de las compañeras con quienes conversamos tenía reparos contra el divorcio, y los problemas de la anticoncepción y el aborto fueron encarados con naturalidad, nunca como temas a silenciar. Se hacía evidente, eso sí, la ausencia de una elaboración conjunta, de un pensamiento orgánico sobre estos puntos, que parecen seguir "afuera de la política". Un rasgo común de todas las respuestas fue la necesidad de que estos temas fueran correctamente insertados en una política global de legislación familiar y de natalidad, atenta a nuestra realidad.

Las respuestas a la cuestión del divorcio traían aparejada la polémica contra quienes identifican el divorcio con ataque a la institución familiar: "La familia, nos dice Haideé Longoni, no se defiende impidiendo el divorcio, se defiende con políticas de promoción, de vivienda, de educación, de salud. Se defiende mediante un ordenamiento social que permita a la gente tener los hijos que responsablemente quiera tener..." Marcela Durrieu se muestra más preocupada por una legislación global de la familia, dentro de la cual no podría faltar el divorcio vincular: "Más que el divorcio en sí mismo, me interesaría un análisis y modificación de la ley de matrimonio civil, que tal como está tiene tantos elementos degradantes para la mujer. También habría que analizar y legislar la problemática de los menores en la familia, la defensa del menor". Ana Sebastián considera necesario una ley de divorcio vincular, pero añade que "sería bueno el reconocimiento de la convivencia como estado civil, con la consiguiente variación del código respecto de los hijos y las leyes de sucesión".

Olga Flores a propósito de la ley de divorcio de 1954 recuerda que Perón hablaba de "cabalgar sobre la evolución", en el sentido de que las leyes deben responder a las necesidades objetivas y subjetivas de la gente: "La ley no cambia los efectos, no modifica la voluntad de permanencia de los que se aman ni repara la desunión cuando ya se produjo". Considera que la cruzada antidivorcista de la jerarquía eclesiástica "confunde civilidad con sentido confesional" e interpreta la adhesión del PJ a esa cruzada como "especulación política desde la desestabilización".

En la discusión sobre la modificación de la ley de matrimonio civil Olga Riutort es partidaria de incorporar al derecho del cónyuge no conviviente a ver a los hijos, la obligación de responsabilizarse de ellos; es partidaria de que los hijos reciban la cuota alimentaria de modo automático, y de legislar la corresponsabilidad de los miembros del matrimonio no sólo en la educación de los hijos sino también en la organización doméstica. Es autora de un proyecto de ley sobre violencia doméstica, demorada desde hace dos años. Los destinatarios de esta ley son las mujeres, menores, ancianos, discapacitados, maltratados en el ámbito familiar. El proyecto contempla la creación de un Centro Nacional contra violencia doméstica con sedes provinciales, que podría actuar de hecho o de oficio. Funcionaría a través de números telefónicos, lo que libera al denunciante de la necesidad de identificarse o de presentarse a hacer la denuncia, y estaría afectado a los ministerios de educación y bienestar social. El Centro ofrecería tratamiento integral a la familia, y acompañaría su actuación con campañas de difusión para vencer el miedo, la vergüenza, la complicidad social.

El problema de los métodos anticonceptivos y la natalidad, estuvo asociado con el principio, tan arraigado en el peronismo, de la necesidad de poblar el país. También, con el fantasma de la manipulación experimental por parte de las multinacionales de medicamentos. En el caso del aborto, estuvo presente el negocio del aborto clandestino y la escalofriante cantidad de mujeres argentinas que mueren por abortos hechos en malas condiciones.

Sin excepción, las compañeras se manifestaron de acuerdo con una buena y amplia información sobre sexualidad que involucre a todas las mujeres, poniendo especial atención en las mujeres de sectores populares y marginales. No todas conocían el decreto de 1974 que prohíbe información sobre anticonceptivos en los hospitales públicos, ni siquiera bajo la forma de servicios de planificación familiar. Olga Hammar se manifiesta partidaria de "amplia información sobre anticonceptivos en hospitales y obras sociales, pero sobre todo de una educación sexual que consista en redefinir los roles a través de una educación sistemática". "La consigna de poblar el país, dice Olga, no puede desmarcarse de la aspiración de las mujeres a una vida mejor, para sí y sus hijos. No se trata de poblar el país de hijos no deseados, o de hijos condenados al abandono, a la enfermedad, a la miseria. El aborto es un recurso extremo que hay que encarar en casos de maternidad no deseada. Pero lo importante es promover el derecho a la maternidad y a la paternidad responsables; el derecho que tiene la mujer a decidir lo que hace de su cuerpo y el derecho del hombre a la ternura. Nuestra sociedad, hipócrita y clasista, prohíbe el aborto a quien no puede pagarlo. Por una parte en los hospitales se niega información sobre anticonceptivos y por otra en las farmacias se venden libremente anticonceptivos no garantizados..."

N. Justo reconoce "el derecho de la mujer a decidir su maternidad". Y en cuanto a la política de poblar el país, dice que "no se cumple procreando hijos por no saber cómo evitarlos. Es inseparable de una sociedad justa, con garantías para la dignidad de los que nacen en ella".

Dinora inserta la invocación a la consigna de poblar el país en la tendencia de la que ya habló a tomar de la doctrina peronista lo cristalizado, sin actualizar: "Se toma esa consigna

como pretexto para no entrar en la cuestión de la anticoncepción. Pero no podemos seguir ignorando las posibilidades que la ciencia y la técnica abrieron en los últimos 20 años sobre el control de la reproducción, hay que saber utilizarlos para hacer de la maternidad una libre opción. Las políticas de población tienen que encuadrarse en una política global de promoción de la familia y la maternidad. El aborto lo ven como un último recurso dada la ausencia de información y de métodos preventivos". La respuesta de Marcela Durrieu se articula sobre los ejes de las condiciones para una maternidad deseada, feliz, y la hipocresía de una sociedad que "puebla el país" a expensas de las mujeres de la clase baja: "La información sobre anticonceptivos y su empleo debe darse dentro del marco de una política que garantice condiciones de supervivencia. La libre decisión no se refiere sólo a poder no tener hijos, sino también a poder tener todos los hijos que se quieran, y a ser feliz teniéndolos. La elevación del nivel de vida hace descender automáticamente las tasas de natalidad y también de mortalidad infantil. La política de natalidad hay que manejarla con extremo cuidado, para que no se convierta en una promoción de la esterilización de las mujeres de clase baja. A expensas de ellas se puebla hoy el país. Pero no confundamos preocupación por la maternidad libre con los intereses de la burguesía, encantada con limitar la natalidad de las mujeres de las villas: "Para qué va a seguir teniendo hijos esta negra". Es posible compatibilizar la necesidad de una política de población con la decisión libre de las mujeres. Hay que saber hacerlo". Ana Sebastian advierte: "Una cosa es buena información y otra es manipulación por las multinacionales de la farmacopea". En cuanto al aborto cree que "no debe ser penalizado cuando se produce dentro de un plazo mínimo de embarazo"; añade que "un comportamiento sexual menos hipócrita y más libre genera menos necesidad de aborto". Olga Flores se opone explícitamente al aborto. Considera que su origen fundamental es la discriminación -familiar, laboral, social- de la madre soltera; por consiguiente es partidaria de luchar contra los factores que empujan a las mujeres al aborto; luchar por una buena educación sexual por una parte y por otra actuar para transformar la conciencia social que señala y margina a la madre sola. Es autora de un proyecto de ley de defensa de la madre sola, que contempla una asignación familiar desde el embarazo hasta que el hijo/a tenga 5 años, y que implica asistencia sanitaria y nutrición adecuada para la madre y el niño.

Otro tema que preocupa a Olga Riutort es la explotación sexual de mujeres, especialmente de las menores de edad; se opone a legalizar la prostitución, sostiene que hay que luchar contra ella, garantizando a las mujeres posibilidades de desarrollo y capacitación, y por otro lado educando a la mujer en su autovaloración, y a los varones en la valoración de la dignidad de las mujeres.

Como conclusión, sólo queremos señalar dos reflexiones que proponemos como resultado de este trabajo, sin perjuicio de todo lo demás que queda por cuenta de los lectores.

No obstante la pertenencia de las entrevistadas a diversos niveles orgánicos del Movimiento Peronista, salta a la vista que sus experiencias y opiniones sobre la problemática de la mujer no están reflejadas en los programas partidarios. Esto sugiere un desfase entre la conciencia de las militantes y dirigentes, y la expresión pública del conjunto político en la cual se insertan. Una primera preocupación que se plantea, por lo tanto, es: ¿Cómo plasmar orgánicamente, a nivel del movimiento, lo que aparece como convicciones y estados de conciencia individuales?

A pesar de las discrepancias y la diversidad de matices que exponen estas mujeres, se desprende una coincidencia básica en cuanto a la necesidad de un espacio de participación y poder femenino, que esté a la vez integrado en el movimiento nacional de masas. Los

rasgos de identidad propios de la condición de mujer-peronista, por los que nos preguntábamos al principio, tal vez pueden sintetizarse en esta perspectiva: Se trata de inscribir las estrategias contra la discriminación de la mujer, en las estrategias que el movimiento nacional elabore para lograr los objetivos de liberación del conjunto de la comunidad.

DISCUSION SOBRE EL PODER O COMO TRANSFORMAR LAS RELACIONES COTIDIANAS

Olga Martín de Hammar

En los últimos tiempos, en Argentina, se ha empezado a hablar del PODER, pero esta vez la novedad es que se lo asocia con el tema de la mujer. Particularmente lo hacemos las mujeres. Es como si nosotras hubiéramos descubierto la importancia de esta cuestión y la pusiéramos sobre el tapete. Lo que tendemos en general es a demostrar nuestra falta de poder, señalando para ello nuestra -real- ausencia en los niveles públicos de decisión. Hasta el presente siempre se hablaba del poder de los partidos, del estado, de los sindicatos, de la iglesia, las multinacionales y toda otra forma de fuerza. Pero parecía que nosotras no lo éramos, porque no estábamos en "carrera". Hasta había cierta forma de prejuicio y a las mujeres nos daba pudor el que se pensara en ello. Nuestro ámbito -nos gustase o no- era lo privado, lo doméstico. También merodeábamos en las llamadas profesiones femeninas, y discutíamos y debatíamos sobre nuestro rol en la sociedad capitalista (y de los otros tipos, donde las mujeres también están en segundo plano). Con las insistencias, los reclamos, los enojos, logramos que el tema se debatiera hoy. En algunas ocasiones con seriedad, en otras con sorna. Muchas veces -las más lamentablemente- pensando en los votos que podríamos sumar. Lo importante es que en la Argentina actual el tema se debate. HOY NOSOTRAS SOMOS EL CENTRO DE LA CUESTION.

¿Tenemos o no poder?

Hace apenas cuatro años, en los últimos días de la dictadura, se realizaba en Rotterdam (Holanda) un seminario que reunía a cientos de latinoamericanos que, exiliados, deambulaban por Europa. Como es de suponer, los temas centrales eran siempre las cuestiones políticas y económicas de nuestros países y la caída -próxima o no- de las diversas juntas militares que oprimían a nuestros pueblos. También debatíamos temas "de futuro", como ser los movimientos ecológicos y el de los jóvenes o las mujeres, como fuerzas sociales. Cada país aportaba su experiencia.

En una de esas sesiones, y posteriormente a la exhibición de un audiovisual, recuerdo las expresiones de un cuarentón latinoamericano que, reaccionando violentamente contra el mensaje de uno de los que ponía en evidencia la discriminación contra la mujer, contó su situación personal, síntesis de la vida de un militante político, que había ocupado el cien por ciento de sus horas en la construcción de un proyecto político, donde no había espacio para su vida cotidiana. "Mi mujer -decía- se guareció en la casa. Sólo salía para ir a misa. Era la imagen de la sumisión y el sacrificio. Por razones de seguridad me vi obligado a abandonar el país y salir al exilio. Recurrí entonces a mi familia, pidiéndoles que me acompañaran, pero fue inútil. Ahí tomé conciencia por primera vez de que mi mujer había cons-

truído una fortaleza, a la cual yo no tenía acceso. Mis hijos quedaron en ese "feudo" haciendo caso omiso de mis reclamos de afecto. Mi mujer había ganado finalmente, y me lo demostraba sin ninguna clase de lástima. Después de dieciocho años de casado, estaba con las manos vacías... ¡Había sido derrotado frente a quien tenía un poder real y yo no tenía derecho alguno al afecto y a la ternura. Mi "víctima", había triunfado en su territorio..."

Recuerdo que el relato expuesto me impactó fuertemente, en especial porque originó cantidad de defensores y de acusadores. Las miradas de bronca o de solidaridad demostraban que su "caso" no había sido el único; y me obligó a pensar sobre el **CARACTER DE LAS RELACIONES ENTRE HOMBRES Y MUJERES.**

Las contradicciones entre los sexos existen. Nadie puede negarlo. La diferencia entre el status social de una mujer y de un hombre presupone de hecho una contradicción ¿Acaso no existen en la realidad leyes discriminatorias, creadas por los hombres y con vigencia para las mujeres? La simple respuesta al trato discriminatorio que se da en relación con el adulterio, donde la mujer sigue siendo juzgada y condenada como en la época feudal lo demuestra. La discriminación frente a la política de empleo es otro ejemplo. Las contradicciones tienen un **carácter social** que también se expresa en las relaciones personales. En mi concepto, lo personal también es político. Nuestro problema, como militantes peronistas es interpretar esto con la visión integradora, pero a la vez transformadora que nos dejara Evita. Para muchas integrantes del feminismo radical (por concepto, no por su relación con la UCR), la contradicción entre el hombre y la mujer, es considerado como una contradicción de clase, que se resuelve en última instancia por la violencia. Para nosotras, aceptando que esa contradicción existe, **LA MISMA NO SIGNIFICA** que los hombres y las mujeres deban ser enemigos ni que cada varón sea el particular culpable de ellas, ni que sean equiparables a las contradicciones de clase. Nosotras no pretendemos eliminar a los hombres y ocupar su lugar, sino **eliminar la ideología y las costumbres que los convierten en machos opresores.** Buscamos -en mi opinión- transformar la conciencia social respecto a las mujeres, modificar la relación entre el trabajo doméstico y el trabajo productivo social y cambiar las relaciones que se dan entre mujeres y hombre y adultos y niños en lo interno de la familia. Por eso decimos que asumimos el carácter integrador y a la vez transformador de nuestro pensamiento peronista.

Integrador porque somos concientes de que el objetivo de justicia social que lograríamos con la igualdad real entre los hombres y mujeres, es la base de nuestra felicidad como tales. Acabaríamos así, nosotras, de lamentarnos a escondidas por sufrir discriminaciones humillantes, y ejerciendo malamente el único poder que la sociedad con su distribución de roles nos ha permitido, y que se basa fundamentalmente en la seducción y la hipocresía como herramienta de ascenso social. Los hombres lograrían así interlocutoras francas, solidarias e inteligentes, en el marco de una relación igualitaria. Decimos también transformador porque pondríamos en práctica una nueva metodología, que basándose en la capacidad de diálogo colocaría sobre el tapete los problemas de unos y otros. Así además, nosotras sacaríamos a la luz siglos y siglos de entripados e injusticias. De la cocina a la sociedad. Pero a la vez permitiendo que los hombres hagan el camino inverso, para redistribuir roles. Para que ellos también puedan optar por quedarse con el hijo enfermo, si así lo sienten, y para que nosotras no seamos criticadas por los vecinos cuando venimos tarde de las reuniones del partido o del sindicato.

El derecho a la ternura de hombres y mujeres.

Las mujeres debemos irrumpir en la historia por la puerta principal, no por la de servicio. Nuestra lucha se debe dar en los diversos niveles: social, familiar y personal. Así como decíamos que en lo personal se lucha por una relación igualitaria y solidaria con el compañero, el esposo, el hermano, etc., en la familia se pelea por suprimir toda relación opresiva. Digamos basta a la violencia contra nosotras, no la usemos contra los más débiles. Nuestros hijos en este caso... Dejemos lejos el autoritarismo y abandonemos el rol de "mandonas" para ser simplemente compañeras. Esto implica aceptar que **nuestros hijos son también hijos del hombre** que puede o no estar ahora a nuestro lado y que no son trofeos de guerra sobre los escritorios de los abogados en los juicios por separación.

Frente a la sociedad y el estado, demandemos cambios en las leyes, en las condiciones de trabajo, en la educación, en los servicios de salud y en las ideas que difunden sobre nosotras los medios de comunicación. Demostremos que podemos participar, pero que también queremos decidir, no estar fuera de la mesa de las negociaciones políticas y sindicales. Para lograr cada uno de los aspectos citados, tenemos que crear conciencia en las mujeres mismas y en la sociedad en general. Ser mujer no implica comprender o asumir la causa de la mujer. En estos momentos las cifras muestran un elevado porcentaje de mujeres en diversas carreras universitarias. En algunas de ellas superan a los hombres. Pero el mayor nivel educativo no es garantía de mayor conciencia sobre este problema. La formación individualista y liberal que se imparte en la escuela argentina contribuye a alentar salidas no solidarias. Además, esas profesionales pasarán un tiempo antes de comprender el rol subordinado que la sociedad les ha determinado. No es sólo por capacidad que ellas se sentarán a la mesa de las decisiones. Deberán, si están solas, ser doblemente activas, inteligentes y responsables -o en su defecto- tener algunos de los "atributos físicos" que se valúan en el mercado. La cosa cambiaría si sintiésemos la solidaridad de cientos de compañeras que pensarán igual.

Cuestionar el conjunto de las relaciones tradicionales

Estas son reflexiones surgidas como consecuencia del reclamo del cuarentón latinoamericano. Ansiedades, frustraciones, soledades a las que nos conduce la actual división sexual de los roles y que nosotras, las mujeres, desde nuestro papel secundario, desde el ejercicio de un poder no claro, subordinado, tratamos de analizar y revertir. Largo es el camino para lograrlo. Tal vez debemos ensayar nuevas formas, en otros casos utilizar el mismo lenguaje de los hombres, para ver si así nos escuchan, concientes de que ello es una táctica que asumimos no para hacerla definitiva sino para cumplir etapas. Insistir, cerrar filas y continuar con una prédica que a no dudarlo expresara el sentimiento y la conciencia de la mujer argentina en el futuro.

Virginia Vargas, conocida dirigente femenina peruana, candidata a diputada por su condición de tal, escribía en VIVA Nº 7, set./oct. 86 : *"El reconocimiento de nuestra subordinación al poder masculino nos lleva a descubrir las conexiones entre lo público y lo doméstico, la continuidad en el ejercicio de la dominación en todos los niveles de la vida social. Surge así un nuevo acercamiento al problema del poder. La primera constatación es que el poder no sólo está referido a la lucha por el poder estatal, no sólo está presente en el espacio público, sino más bien aparece presente en toda la trama social, en todas las relaciones sociales e interpersonales, en toda la vida cotidiana. Así, las relaciones personales, antes incuestionadas como espacio privado, aparecen también como relaciones de poder, susceptibles por lo tanto de ser modificadas. "Lo privado es político" resume*

esta afirmación y permite reconocer nuevos campos de reflexión y acción, evidenciando su contenido político: relaciones entre hombres y mujeres, entre adultos y jóvenes, relaciones de pareja, sexualidad, trabajo doméstico, violencia doméstica, son algunos de los temas que enriquecen y permiten entender la dinámica social en toda su complejidad, proporcionando una perspectiva más humanizadora y por lo tanto más integrada de lo público".

Tal vez mi última reflexión sobre el tema del poder sería pensar que el enfoque expresado por Virginia Vargas amplía el significado de la acción política avanzando sobre las relaciones sociales y de la vida cotidiana. La mujer en el proceso de su propia liberación intenta transformar la sociedad patriarcal. En el proceso de su redescubrimiento como mujer y como persona no lo hace en forma aislada sino que cuestiona el conjunto de las relaciones tradicionales: sean económicas, políticas o sociales. Por ello, haciendo propias las palabras de YUDITH AZTELARRA, socióloga chilena, profesora de la Universidad Autónoma de Barcelona, *"se puede transformar el aparato del Estado, pero solamente cuando se transforman las necesidades de las personas, cuando se revoluciona la vida cotidiana, ahí se ve que se ha hecho una revolución en toda la sociedad y no sólo en las instancias del estado o de la economía. Es entonces cuando puede aparecer el hombre nuevo, del cambio en las relaciones personales. Esta renovación profunda, a largo plazo se ha de entroncar con la situación de las propias mujeres, sobre todo las de las clases sociales más dominadas. Por eso es necesario que las mujeres militantes asuman ambas cosas: la lucha por las reivindicaciones políticas de las mujeres y por la transformación de la forma de vida"*, insisto en el carácter transformador de nuestra cruzada. Para que la utopía de hoy sea una realidad en el futuro.

SUMARIO

¿Unidos o Unidas?	3
Las chicas de la "juventud maravillosa" <i>Ana Lía Glas</i> <i>Lidia Henales</i>	5
La relación laboral femenina - Actualidad Perspectivas para el año 2000 <i>Carmen Sara González</i>	9
Reflexiones sobre el trabajo doméstico <i>Cristina García</i>	15
Hombre público: El que interviene públicamente en los negocios políticos. Mujer pública: Ramera, perdida, de vida airada. Enciclopedia Salvat <i>Elsa González</i>	18
Los departamentos de la mujer a nivel gremial: Una experiencia de educación y participación. <i>Adriana Rosenzvaig</i>	21
"Esposa en guaraní, significa servir", dijo dirigente sindical paraguaya. <i>María Emilia Ginés</i>	26
El Estado legisla sobre sexualidad. ¿Otra manifestación de autoritarismo? <i>Diana Dukelsky</i>	29
La otra mitad <i>Grupo de estudio: Mujer y Sociedad (*)</i>	33
Eva Perón - Mujeres peronistas: Un análisis de la propuestas del peronismo a las mujeres (*) <i>Norma Sanchís</i> <i>Susana Bianchi</i>	38
Las mujeres en el peronismo <i>Susana Gamba</i> <i>Marta Vassallo</i>	48
Discusión sobre el poder o como transformar las relaciones cotidianas. <i>Olga Martín de Hammar</i>	65

Las mujeres y nuestro trabajo invisible; las mujeres en el ámbito de lo público; las mujeres y nuestros trabajos visibles, las mujeres y la participación (o no participación) sindical; la maternidad: ¿elección o destino?; la sexualidad; las mujeres de Evita y las mujeres de la generación revolucionaria; la responsabilidad política de las mujeres y su relación con el poder... Los temas se agolpan, sin agotarse y sin resolverse.

Es probable que nuestros puntos de vista sean en más de un sentido discrepantes, en la evaluación del pasado y en la vivencia de la actualidad; pero por el momento nos importa más la voluntad unificadora de plantear por fin explícitamente cuestiones hace tiempo postergadas, que nos hostigan sordamente, y que sólo hoy tenemos ¿la oportunidad? ¿la decisión? de formular. No lo hacemos necesariamente con nitidez, sino más bien con la desprolijidad de la experiencia y de lo inédito.

En un prisma de análisis, de pasión, de auto-crítica, de indagación, de propuesta, las mujeres empezamos a hablar de las mujeres.